

# APUNTES SOCIO-ECONOMICOS DEL ATRATO MEDIO

Por ROGERIO VELASQUEZ

## 1. CONSIDERACIONES GEOGRAFICAS

Para dar una idea de las condiciones físicas del territorio que corresponde a este estudio, es bueno conocer, en forma somera aunque sea, algunas características geográficas de los 50 kilómetros que llenó nuestro recorrido. Tierra enclavada en el valle del Atrato, participa de los factores propios de la zona de las calmas ecuatoriales permanentes, de la orografía de la Cordillera Occidental y Serranía del Baudó, de las corrientes aéreas y de la densa vegetación que crece por todas partes fuerte y vigorosa.

Región de 30 o más grados centígrados de calor, con algunos vientos del Sur, en el mes de julio, plana, con agua subterránea, caños y meandros, de anchura relativamente escasa, atrae las lluvias y las tempestades que describiera Caldas tan patéticamente. Calor, evaporación, nubes amontonadas sobre el cielo, electricidad atmosférica que se resuelve en relámpagos, rayos y centellas, se humaniza solamente en la época seca del Bajo Atrato que coincide con los meses de diciembre, enero y febrero. En esta fecha hay días de verano, horizonte despejado, agua dormida en los estanques del bosque, calma de ruidos y de vientos dislocados.

Si la humedad relativa es de 85%, los días de lluvia oscilan entre 230 y 240 en el año. La precipitación pluvial última que conocemos, arroja cerca de 8.000 mm. Ríos sin cauces definidos, suelo húmedo, pantanos, propician la fama de que la cuenca del Atrato es, al decir del Informe Lebret, "zona en formación o terreno formado pero fácil para la inundación" (1).

El curso contemplado por nosotros es rico en maderas de construcción, plantas medicinales y palmas de variadas especies.

En las partes inundadas o inundables se encuentran especies subacuáticas que cambian de caracteres por el suelo y los desagües. Trópico, en fin, la comarca muestra árboles que luchan por sobrepasar a sus vecinos, plantas trepadoras e industriales, parásitas y enredaderas que, al montar por troncos y ramas para alcanzar la luz, dejan abajo, entre matojos y bejucos, millares de orquídeas desconocidas u olvidadas.

En esta trabazón se ven insectos, hormigas arrieras que desalientan a los trabajadores y comejenes o termitas que atacan las viviendas. Rondando cerca de las habitaciones están los animales de presa, el tigrillo y el tigre, el zorro, el gavilán y las serpientes que matan las crías. Contra el hombre militan los mosquitos transmisores de la endemia palúdica, la parasitosis intestinal y sus secuelas.

## 2. *El río Atrato.*

El área anterior, sitio de nuestras investigaciones, está ubicada, por lo dicho, en las riberas del Atrato Medio, entre la boca del Neguá y la desembocadura del Andágueda. En esta parte el río proporciona a los habitantes beneficios de pesca y caza, agua para sus menesteres y terrenos mineros, sin dejar de ser motivo de belleza, cita colectiva y fuerza de cohesión entre los grupos ribereños.

Las Mercedes, Tanando, Samurindó y Yuto, Corregimientos del Municipio de Quibdó, se levantan en sus márgenes. Para estos caseríos y para la propia capital del Chocó, el río es, además de lo dicho, alcantarilla, acueducto, campo de defensa, de alimento y de materiales de construcción. Borrado momentáneamente de su sitio, las aldeas citadas desaparecerían como aglomeraciones humanas, iniciándose, quizás, el éxodo hacia otras fuentes capaces de restituir lo que brinda el Atrato en bienestar y comodidad.

Este "lago en marcha" de Humboldt, presenta riberas de características disímiles. La izquierda, por ejemplo, hasta arriba de Quibdó, es achatada, con brazos llenos de basura, de fácil inmersión con las crecientes. A juicio de los agricultores, el lodo arrastrado por la lluvia, en dos o tres pies de hundimiento por más de ocho días, es suficiente para pudrir cultivos, echar

al cauce principal terrenos promisorios, destruir viviendas o mantenerlas aisladas en la mitad de la corriente. Como es natural, con las inundaciones perecen, casi siempre, los animales domésticos.

En terrenos tan bajos, el río deja detrás de los conos poblados fangales inmensos que cubren los planos del bosque. Este limo amarillento que en ocasiones cubre varios kilómetros, es fatal para las sementeras de plátano, maíz y arroz especialmente. Es lógico que al atravesar este tendido hombres y animales pesados se hundan, imposibilitándose, así, los trabajos de siembra hasta que la tierra vuelva a endurecerse. Mas como las lluvias son casi continuas y las inundaciones permanentes, puede asegurarse que tales mangas están perdidas para la agricultura intensiva.

“Durante los meses secos —dice Robert C. West— de enero a marzo, los pequeños lagos se secan totalmente, y en esta oportunidad los pantanos y las ciénagas actúan como colectores de todos los sedimentos que arrastran los tributarios del Atrato, siendo entonces muy poca la materia en suspensión que llega hasta el río principal. Es quizá esta la razón por la cual el Atrato no ha conformado extensas vegas a lo largo de su curso o cimentado un gran delta en su desembocadura. Como antes se dijo, la mayor sedimentación aluvial del Atrato tiene lugar detrás de la cuenca misma, en los bajos y pantanos en donde las corrientes tributarias incursionan” (2).

No hay que decir, con todo, que esta orilla izquierda se presente desolada. En medio de tantas cosas muertas, concurren pequeños islotes cultivados y poblados. Muestras son las islas del frente de Yuto y de Samurindó, los montículos aislados de la boca de Quito y la terraza de Oriente. Del estudio del material parental de estos sitios se desprende que estas islas son de formación cuaternaria compuestas de arena, limos y arcillas acompañadas de organismos en descomposición que cubrieron el terciario. Las siembras que se ven en estos ribazos sirven, a lo sumo, para la familia primaria, ya que por lo precario de los suelos, salud de los moradores e instrucción de los cultivadores, las tales sementeras no son fincas de ninguna importancia.

Es conveniente apuntar que la orilla izquierda, más rica en humus que su vecina, se extendería hasta el pie de la cordillera del Baudó, si no la cortasen ríos como Munguidó y Quito, y

más de diez quebradas de bastante caudal. Esta abundancia de agua y los golpes del Atrato por el frente, causan la erosión y ésta los derrumbes, que harán con el tiempo la inutilidad de la ribera.

La banda derecha, más alta que la anterior, alimenta potentes tributarios del Atrato: Neguá, Guayabal, Cabí, Tanando, y quebradones como Nausígama, La Yesca, Samurindó, Doña Josefa y Tocolloró, que irrigan constantemente la tierra. La capa vegetal de cinco a diez centímetros es lavada permanentemente por la lluvia, empobreciendo el bosque y propiciando la erosión. El barro es agrio, duro y amarillento, con señales de cobre. En algunos tramos se hallan “depressiones típicas de terrazas aluviales jóvenes” (3), en otras, como en Lloró, el “suelo derivado de aluvión sobre material terciario (Shale?), tiene movimiento rápido de escarrentía por su topografía ondulada montañosa, drenaje interno regular a pobre. Debajo de los 69 cms. fue difícil la penetración del barreno debido a la presencia de la roca común de la región con algunos grados de meteorización” (4).

Característica de esta ribera ha sido la minería. Desde los albores de la Colonia, Neguá, Cabí, Tanando y Samurindó se hicieron famosos por su oro, según las citas siguientes:

“El otro pueblo es Neguá; está fundado a la margen izquierda de un río del mismo nombre, el cual se ha reedificado con indios delincuentes y algunos dóciles, donde se entablaron las minas de oro y se continúan.

“En la boca de la quebrada Samurindó al N hay tres casas de mulatos libres y negros que trabajan mina en Punta Quebrada, y en su estancia tiene la suya el minero don Luis José Becerra, que tiene dos cortes que labora por separado de la mina.

“Luégo después se encuentra en este lado la boca de la quebrada Tanado, donde hay dos casas de mulatos libres y principian los platanares pertenecientes a la mina de Cértiga, y en su cabecera del mencionado Tanado, está laborando el minero don Luis José Becerra. Es cuadrilla mediana.

“A corta distancia y al N desagua al Atrato el río Cabí. Subiendo cierto trecho, hay cuatro casas más y otra de negros libres que se ejercitan en trabajar minas de don Francisco y doña Teresa de Alarcón. Al frente en derechura y en distintas

quebradas trabajan minas los negros esclavos de los mencionados" (5).

Otro viajero dice:

"Desde el río Neguá hasta las cabeceras del Atrato sólo hay una serie sucesiva de bancos y de playas, depósitos que benefician los naturales de la manera más primitiva. No recuerdo que pasara un solo día sin que hallara algunos negros trabajando, y siempre salté a tierra dondequiera que los ví lavando las arenas del río. Por lo que ellos me decían y por los cateos que hacían en mi presencia me persuadí que obtienen generalmente un jornal que no baja de dos pesos; muchos de ellos me aseguraron que sacaban hasta seis pesos, y la apariencia de las arenas no me permiten dudar de la verdad de su dicho" (6).

Sobre esta ribera quedan Quibdó, Cabí, Tanando, Samurindó y Yuto, en terrenos francamente envidiables si se comparan con los del caserío de Las Mercedes.

### 3. *Vías de comunicación.*

En los 50 kilómetros visitados, 0.43% de la extensión territorial del Municipio de Quibdó, no se ven caminos carreteables ni trochas que liguén las aldeas. Con distancias tan mínimas entre sí, ni el Gobierno Departamental ni el Distrital han procurado la vialización de los Corregimientos, así sean mineros o agrícolas, o reúnan condiciones militares como Yuto, verbi gracia.

Hoy como ayer, el Atrato y sus afluentes suplen, con desgaste de energía humana y pérdidas de tiempo y de dinero, esta falla civilizadora. Por el viejo cauce de los indígenas y los conquistadores, se va al norte y al sur de la Provincia de Atrato, en tanto que por sus tributarios se busca la sierra antioqueña y la costa del Pacífico. Neguá, Guayabal, Cabí, bajan de la Cordillera Occidental, mientras Quito y Munguidó se desprenden, en su orden, del Istmo de San Pablo y de la serranía baudoseña.

Ante esta situación, la ribera que aparece más abandonada es la izquierda. Los pantanos que malogran su desenvolvimiento; las corrientes que la taján y la carencia de poblaciones similar a Las Mercedes, son obstáculos serios, casi sin solución. De no

existir el Atrato, los habitantes de esta banda estarían condenados a desaparecer en un bosque que crece en la tierra y el agua, en los barrancos y en los tremedales. Para estos seres Dios crió el Atrato por donde pueden llevar al mercado quibdoseno el escaso arroz que se cosecha, el oro que se extrae de las playas de Beté y Neguá, las libras de carne de pescado o de animales montaraces que se cazan, los huevos y las tablas aserradas en las lomas, madera que se conduce en canoas aguanosas o en balsas inseguras.

De Las Mercedes a cualesquiera de los 26 Corregimientos del Municipio de Quibdó, hay que planear viaje, preparar avío, llevar cama, despedirse formalmente de la prole. Vaya el hombre al río Munguidó, a Tanguí o Calahorra, la ausencia es de dos o más días. Si desea el agricultor asistir a las demostraciones que se hacen en las granjas experimentales de Atrato, la lejanía de la casa debe medirse en más, si se dirige a Lloró, o en una o dos semanas si se endereza hacia Unguía. Todo ha de ser por el Atrato que “ataja” al viajero con sus crecientes y devora con sus soles.

La orilla derecha, por el contrario, está mejor dotada. De Neguá a Quibdó hay un camino, y prospectada una carretera. De Quibdó a Yuto, pasando por Tanando y Samurindó, se trabaja en otra. Prolongada esta vía se dará vida y valor a la tierra lloroseña, al actual caserío de La Vuelta y a Bagadó sobre el Andágueda.

Aunque Yuto se une a Istmina por carretera y Lloró lo hace por camino con la carretera Quibdó-Bolívar, la realidad vial de los villorrios es el Atrato. “Es más fácil —se nos dijo— bajar el río hasta Quibdó, que pagar \$ 0.50 centavos en carro por cada ración de plátanos o un atado de 4 arrobas de yuca o ñame hasta la capital de la Provincia del San Juan. Para salir de Lloró a la ruta que conduce a Medellín, es necesario buscar peones de carga que cobran por arroba 5 y 7 pesos, esperar vehículos que quieran transportar la mercancía a las ciudades antioqueñas, y correr, después, las contingencias de vender en condiciones ruinosas, lo que ha valido tres o cuatro veces más por el arrastre y la zozobra”.

La travesía por el Atrato, de Quibdó a los puntos encuestados, es la siguiente:

Sitios	Dist. en kms.	Tiempo en horas	GASTOS		
			Peón	Alquiler canoa	Alim. boga
Quibdó-Tanando	5	5-7	\$ 7-9	\$ 1	\$ 1.50
Quibdó-Cabí	5	5-7	7-9	1	1.50
Quibdó Samurindó	7	10	8-12	1	2-2.50
Quibdó-Yuto	18	12-14	22-25	1	2-3.00
Quibdó-Lloró	28	18-20	30-35	3	3-4.00
Quibdó-Las Mercedes	20	5-7	7-9	1	1.00

Tiempo y gasto se reducirían a lo mínimo, si con equipos convenientes y servidores técnicos en caminos de penetración, ayudara el Gobierno a los caseríos ribereños. Con vías correccionales aparecerían los caballos o animales de transporte, la rueda tirada por bestias y más tarde el camión. Para esta revolución basta revivir la práctica del servicio obligatorio de los ciudadanos en la construcción y conservación de caminos, al pie de un perito en trochas que salve los arroyos con puentes seguros, el espacio de los ríos con troncos sólidos capaces de sostener una carreta. En combate con el monte, la acción comunal es la llamada a abrir las llanuras selvosas al tráfico de la civilización.

## 2. LA CULTURA DEL MEDIO

### 1º *Habitación.*

“La habitación del negro chocono es una adaptación casi integral de la del indígena, hecho que se efectuó en los campos mineros durante la época colonial, y que se difundió por los ríos con la expansión migratoria de los esclavos después de la emancipación, a mediados del siglo pasado. A esta vivienda autóctona la raza negra, influida a su vez por la blanca, ha ido añadiendo artículos diversos, tales como el caballete largo, la decoración religiosa, las paredes con ventanas y los gallineros elevados, así como ha modificado la planta de la choza” (7).

La cita sirve para informar que la vivienda del Atrato medio, construida sobre estacones y guayacanes sin pulir, se levanta

casi siempre en lugares pantanosos e inundables, por haber escogido el liberto, como sitio de descanso, la atracción de los ríos que corren incansablemente. En el espacio visitado por nosotros, se escapan de los fangales muchas de las habitaciones situadas en la margen derecha del Atrato, especialmente las de Yuto y Samurindó, por estar colocadas, como las de la boca de Tanando, en tierra donde imperan los desagües. Las otras corren dispersas en superficies muy húmedas.

De piso de madera o palma picada, paredes o muros de lo anterior y techo de zinc o de hojas silvestres, la casa del ribereño tiene inseguridad y toda clase de inconvenientes. Sin protección ni defensa, es desagradable a la vista, pobre en belleza exterior e inadecuada para su destinación. Divisiones internas, ventilación e iluminación, drenaje, basurero y albergues de animales domésticos, llevan a pensar que la vivienda chocoana se quedó atrás en el evolucionar de la República.

El cielo raso, cuando lo hay, de palma picada con un baño de barro y cal, desempeña múltiples oficios. Se llega a él por medio de una escalera con muescas que sirven de escalones. En este zarzo se acomodan las gallinas, se guardan los alimentos, la ropa fina, platos y cucharas para las grandes festividades, los objetos de escaso valor y en ocasiones los centavos ahorrados. Despensa, baúl, cómoda, alcancía, es, y, por momentos, dormitorio de hombres y muchachos, muy especialmente cuando la casa en construcción alberga muchos individuos que no caben en el piso.

La cocina se reduce a un fogón cuadrado que permite cocinar de pies, si se presenta en estacones, o en cuclillas, si permanece en el suelo. Las tulpas o *tulos* para las ollas; la barbacoa para la sal, arroz, maíz y pedazos de panela; el aparador para los utensilios de cocina; cántaros de agua fabricados con los frutos del *Crecentia cujete* L., que toman el nombre de calabazos; la piedra de moler o metate; las cucharas de mate o totumo; la leña de playa recogida en las orillas del río, después de las crecientes; las ollas de metal o de aluminio; la callana para asar las arepas o panes de maíz; atados de hojas de bihao para los envueltos o bollos; el machete o cuchillo cocinero; el mecedor, que es una espátula de madera para revolver el contenido de las ollas; los mates o totumos que hacen de escudillas y vasos, aljofainas y platos; las bateas para moler y lavar; la lata de kerosene

que hace de recipiente, y la lámpara de gas, son a grandes rasgos los materiales principales de una cocina de las orillas del Atrato.

Ya en la sala, saltan las mesas temblorosas y sin brillo, los asientos de madera o de cuero, o bien los cajones o bancos que hacen sus veces. Lentamente van apareciendo los platos de peltre o loza, amarillentos y desportillados, palancas y canaletes que esperan entrar en faena, machetes y hachas, lanzas y arpones, instrumentos de pesca, escobas aniquiladas por el uso. Junto a la mesa comedor, pende la ropa de la mujer o de los hijos, los vestidos de trabajo del varón, trofeos de caza que equivalen a morriones de aves, rabos de ardillas, picos de pájaros y cueros, quijadas descarnadas de guagua o guatín. Si se emplean manteles para la mesa, concurrirán, a no dudarlo, en los días de fiesta, en los matrimonios y bautismos.

En el cuarto, uno en ocasiones para toda la casa, se hallan las camas, un altar con santos de bulto o estampas religiosas, un baúl sin llaves por lo general, catangos o tejidos de bejuco que guardan trapos viejos y tabaco, ropa de mujer o de niños en las paredes o en cuerdas que se anudan en los extremos del tabique. En un rincón se ve un vasín viejo o un mate capitán que lo reemplaza. Más allá una escopeta o un machete, unas varas de pescar, un látigo y baratijas inanes. En 250 posadas contamos 30 camas-tarimas adheridas a las paredes, 40 cuartos dormitorios sobre pantanos visibles, 10 sobre chiqueros, 17 sobre gallineros, 22 junto a éstos, y 34 donde los murciélagos se engordan con la sangre de los campesinos.

De las 1.068 habitaciones que componían nuestra ruta, observamos detalladamente 250. En todas hallamos desgredo en paredes y pisos, el mismo hacinamiento familiar, la misma falta de servicios higiénicos. Contamos 4 casas destinadas para escuela y vivienda; 6 alquiladas; 6 cedidas en préstamo; 55 con dormitorios plurales para más de un matrimonio, y 45 con agua de lluvia, recogida en tanques sin anjeo. Las 134 restantes fueron divididas así: 5% sin paredes y sin puertas; 3% con pequeños talleres de sastrería, carpintería y comercio; 12% sin ventanas y con salas que sirven de comedor y dormitorio; 80% con un cuarto habitable. En todas se quema "cacho" o cuerno de vaca, azufre o se riega veterinaria para espantar las culebras que merodean en los alrededores.

Se duerme en el suelo, en camas altas de madera, catres de lona y tarimas de guadua. Por lo general los mayores ocupan los sitios elevados, en las siguientes proporciones:

	%
Matrimonios que duermen en camas altas, tarimas, etc.	78
Matrimonios que duermen en el suelo . . . . .	22
Niños que duermen en camas, catres, tarimas . . . . .	45
Niños que duermen en el suelo . . . . .	55

El atrateño dedicado a trabajos rudos tiene dos viviendas: la principal demora en las cabeceras de los Corregimientos, y es ocupada en los fines de semana por la familia, días de fiestas y casos de enfermedad. Esta habitación permanece al cuidado de un vecino, de los niños que van a la escuela o por ocupantes momentáneos. Son casas desnudas de adorno que se enajenan o se venden, se alquilan o se prestan, se dejan cerradas o se destinan para trojas. La segunda habitación está situada sobre el monte sembrado, al pie de la mina o del aserrío. En esta ramada se vive de paso, razón determinante para que no se le pongan ni vigas ni muros sólidos, ni se amplíen lo suficiente, así cumple la tal sus deberes de ser abrigo y alojamiento por días o años, lugar de intimidad amorosa, punto de trabajo y centro de recreación.

Es verdad que el negro de las riberas chocoanas lucha para vivir, sin que pueda distraer el jornal en incentivos culturales o en proyectos cónsonos con los días que corren. Sin embargo, supimos de hombres más o menos acomodados que desenvuelven su existencia en habitaciones similares a las descritas, tal vez por las razones siguientes:

a) *La herencia esclavista.* El terrateniente de las minas alojó a sus esclavos en campamentos que se denominaban “ranche-ríos”, de condición mudable, a lo largo de las quebradas o ríos donde estaba el oro que se explotaba. “Los ranchos —dice West— eran temporales, construídos de palma rajada y techo de hoja de palma donde vivían el minero y su familia” (8). Esta misma construcción fue hallada en 1851 por don Mario Espinosa, que escribe:

“En Zancudo —río Tamaná— encontramos por primera vez casa en la montaña edificada sobre horcones, poco más de un

metro sobre el terreno. Estos ranchos tienen el estilo de todas las habitaciones de aquella Provincia, es decir, de palma, edificados sobre horcones, con los cuales se obtiene la doble ventaja de resguardarse de las inundaciones y de habitar en fraternal unión, piso de por medio, con los cerdos, cuya cría constituye por ahí uno de los principales artículos de industria. Estos ranchos están desparramados acá y allá, sin orden ni simetría" (9).

b) *Gobierno y habitación.* Hasta el presente, las habitaciones chocoanas se construyen sin planos de ninguna clase, sin que el Gobierno Departamental intervenga en la elaboración y distribución de las viviendas. Corredores y cuartos, tarimas o barbacoas, mobiliario y enlucimiento, son hijos de la invención del dueño de la casa. La artesanía imprevista e improvisada que construye, evita siempre el esfuerzo de hacer dependencias para utensilios, víveres, animales domésticos, baños, sanitarios, etc. Asientos, camas y mesas son construídos por carpinteros "macheteros" en los días festivos.

c) *Ejemplo social.* Hombres de capital disponible, pero ignorantes en cuanto a las necesidades de elevación y dignidad que permiten llegar a la más alta plenitud, son constreñidos a imitar las viviendas de la *élite* que vive en Quibdó o Istmina, lugares fronteros de los encuestados. Ante estos ejemplos, dañinos por demás, el ribereño que ha visto la sanidad, nutrición y vivienda de los ciudadanos, transige con su estado por carencia de corrección, de orientación y estímulo que lo hagan aprovechar al máximo todo lo bueno de la cultura básica.

## 2º Alimentación.

La del grupo estudiado se caracteriza por una gran abundancia de plátano, yuca, maíz, ñame, panela, sal, ají, ya que pescado y carne frescos, legumbres, huevos, leche se toman en pequeñas cantidades. Esta dieta debe ser estudiada por los entendidos en la materia, para saber si ella merma el rendimiento en los trabajos, predispone a enfermedades o es buena para hombres que se mueven en oficios pesados.

Necesidades superiores obligan al campesino a vender las escasas verduras que cultiva, los huevos que alza de los gallineros,

el cerdo que logra engordar, el pescado cogido. Los pobres no saben de ruina fisiológica sino de deudas y enfermedades, de falta de vestuario y compromisos. Para satisfacer las unas y mejorar los demás, el atrateño vende la carne de guagua o de saíno, de perdiz o guatín, de tatabro o de loro, de cuzumbí o ardilla, de mono o armadillo, de tortuga o pescado. Nada le importa alimentarse después con las sobras de la cacería o con huesos de res, sardinas menudas, tripas, patas y cabezas de cerdo. Los enlatados como el salmón, por ejemplo, quedan para Semana Santa o Nochebuena.

Con el dinero recibido, se procura nuevos alimentos de tienda: sal, carne sinuana, casi siempre en mal estado, harinas de queso costeño, panela, arroz, manteca, pan en escasa proporción, carne salada de manatí, pescado mareño, traído de Cartagena, café, azúcar, tabaco y frisoles para fechas especiales. En el mes de nuestro recorrido, en las familias encuestadas en Las Mercedes no se había tomado leche ni comido lentejas; en Yuto, lentejas y mantequilla; en Tanando, mantequilla, leche, lentejas, frijoles; en Samurindó, mantequilla y lentejas; en Tocolloró, mantequilla, lentejas, frijoles. En Lloró, en algunos núcleos, la mantequilla se consume poco por lo cara y porque "no pesa" lo suficiente en el estómago. De la leche se dice en casi todo el río que además de cara, afloja el estómago y contribuye a las alteraciones hepáticas.

La familia hace dos comidas al día: el desayuno, de plátano cocido, queso y agua de panela o café, o bien de caldo de pescado seco y plátano cocido, lo que denominan "tapado". La cena se distrae con los mismos alimentos, más arroz, café o agua dulce. Como medio día están la caña de azúcar, el banano o el plátano hartón maduros, la yuca o el ñame cocidos. En las fincas a la hora de labor, o en un día especial, el hombre prueba una naranja, trozos de coco, guayaba, guanábana, granadilla, caimito, chirimoya, borojó, piña. El chontaduro y el milpesos son apetecidos y buscados incansablemente.

La nutrición infantil es pobrísima. Nos contaron en algunos lugares que los niños tomaban arena del río, barro seco o piedras fáciles de quebrantar y engullir. Banano cocido con sal, y en veces, sin ella; plátano asado o frutas de árbol del pan; arroz, moho de queso, fufú de plátano cocido con panela y táparo; maduro molido con sal y manteca, no son ciertamente la mejor

dieta para un joven que estudia, cuida la casa y los hermanos menores, ve los anzuelos en el puerto de la familia, trae leña y agua, etc.

Por los estudios realizados, puede decirse que la pobreza alimenticia del chocono obedece a causas económicas, sociales y educativas, según los siguientes apuntes:

a) *Causas económicas.* Alto costo de los alimentos. En el tiempo de nuestra visita, los artículos de primera necesidad, por unidad de venta, se cotizaban a los siguientes precios:

Una libra de carne de res . . . . .	\$ 2.40
Una libra de carne de cerdo . . . . .	2.50
Una libra de queso . . . . .	2.00
Una libra de pescado fresco . . . . .	2.00
Una libra de pescado salado . . . . .	2.00
Una libra de papas . . . . .	0.60
Una libra de manteca . . . . .	2.50
Una libra de tocino de cerdo . . . . .	2.80
Una libra de frijól rojo . . . . .	1.00
Una libra de lentejas . . . . .	2.50
Una libra de mantequilla . . . . .	3.50
Una libra de cebolla cabezona . . . . .	2.40
Una libra de arroz . . . . .	1.10
Una libra de sal . . . . .	0.25
Una libra de yuca . . . . .	0.30
Un tarro de avena . . . . .	2.30
Un tarro de leche Klim . . . . .	5.50
Una gallina . . . . .	12.00 a 14.00
Una ración de plátanos (64 plátanos) . . . . .	12.00
Un almud de maíz (25 libras) . . . . .	9.00

### 3. *Vestido.*

No habiendo hecho el inventario del haber campesino, no podemos dar una lista cabal del vestuario del personal de las riberas. Pero sea que se consiga a crédito en los almacenes de los pueblos o en las tiendas de los caseríos, pudimos observar en la habitaciones los útiles más apropiados para las faenas campestres. En todas partes hallamos pañuelos para taparra-

bos, sombreros de paja, camisas de trabajo, anzuelos, plomo de atarrayas, cáñamo y piola para las mismas, regatones para las palancas, hachas y machetes. En cada puerto hay una o dos canoas ligeras, y en algunos amarraderos vimos grandes champanes que se alquilan en los tiempos de siembra o de cosecha.

Los domingos vimos lucir pantalones y sacos de dril, camisas pintadas o "ambientadas", franelas manguicortas, toallas sobre el hombro, sombreros de paja, camisas blancas, y uno que otro hombre con zapato y corbata. En cuanto al calzado, llevan la primacía los de cuero, a diferencia de Quibdó, donde son numerosos los que apelan a los "champions" de caucho y lona. Es cuestión de humedad la diferencia. En los caseríos no escasean, se nos dijo, lo vestidos de paño barato para matrimonios, bautismos y santos patronales, los anillos de oro, los sombreros de fieltro, prendas que duran mucho porque se guardan más, envueltos en sábanas, papel grueso o pañuelos grandes que se rocían con nafta y se asolean con frecuencia.

El negro va al monte vestido de pampanilla solamente o de guayuco y franela vieja, o bien de taparrabo y cotona, camisa de mangas cortas o sin ellas, cuyo largo no pasa del ombligo. Cuando el trabajo por ejecutar es en rozas o cogiendo chontaduros, calza los chanclos de palo que le evitan las espinas. Al costado, en cuerdas que le atraviesan el hombro, va el yesquero, especie de mochila que reemplaza el carriel antioqueño, en cuyo fondo descansan la yesca, el eslabón, la pipa o cachimba, el tabaco y la piedra, o en su defecto los tabacos y los fósforos. Cubriendo la cabeza aparece el sombrero de paja traído del interior de la República, o un trapo de color indefinible.

La mujer que lo acompaña, marcha con falda de diablofuerte, cotona de tela basta o vestida con trajes inservibles para el pueblo y la familia. Con la cintura ceñida con un chumbe improvisado que puede ser de tela o cuerda vegetal, y la cabeza amarrada con un pañuelo grande o una manta cualquiera, descalza, cargando el hijo que lacta, se la ve en la popa o la proa de las embarcaciones. En la mitad de la piragua se levantan los hijos mayores que ya pueden officiar en los sembrados o en la mina, el perro cazador, las brasas o troncos encendidos para prender candela en la hacienda o zambullidero, la catanga con semillas o con las viandas, las bateas, el hacha y los machetes.

De regreso a la casa, hay cambio de indumentaria. Trajes cosidos en las aldeas o en Quibdó, son los de las mujeres. Telas bastas, baratas, de colores chillones, fueron las que vimos. Los vestidos de Lloró, Yuto, Samurindó, Las Mercedes se mantienen limpios, casi bien cuidados. En el resto de la ribera, en más de una ocasión, dimos con desgredados y mugrosos, faltos de ajuste al cuerpo, dejando entrever, por ello, las partes pudendas.

La mujer tiene, por lo que vimos, vestidos suficientes para velar y enterrar a sus muertos, vestidos diarios y para las festividades, calzado, mantos, chales o pañolones para la cabeza, zarcillos de oro, gargantillas, etc. En cuanto a los hombres, los más afortunados no pasaron de tres pantalones de dril con sus respectivas camisas un poco amarillentas.

Los niños tienen poca ropa. Las exigencias de los maestros se sortean con tacto, despreocupación, malicia y disimulo. En casi todo el río los menores andan sin tapar sus vergüenzas hasta muy entrados los siete años. De allí en adelante viene el retal de bayeta para la niñas y el guayuco para los varones que comienzan a viajar con sus padres para irlos "endureciendo". Calzón y falda se hacen para la escuela, para las fiestas, para ir a Quibdó o Lloró, pues a los otros poblados se puede llegar medio desnudo, así sea hombre maduro o joven de quince años.

Este vestir a medias tiene sus orígenes en la tradición esclavista y en la pobreza de las gentes, es decir, en la historia social de los africanos y en el medio económico actual, según las siguientes consideraciones:

### 1ª Tradición.

a) *Vestido de hombres libres y ricos.* "Andaban casi desnudos: el pie en el suelo, una camisa de listado y unos altos y estrechos pantalones de dril" (10).

b) *Vestido de esclavas.* "Un retal de bayeta amarilla sujeta a la cintura, la cubría hasta cerca de la corva si bien abriéndose más o menos inoportunamente a lo que caminaba; el cual constituía todo su vestido junto con un pañuelo *rabigallo* atado por sus dos puntas sobre la nuca y por las otras dos en los lomos, formando por delante del pecho un velo undoso y desleal que hacía traición cuando no al calor, al volumen" (11).

c) *Vestido de esclavos*. “Iban con pantalones de fula sin camisa” (12).

d) *Vestido de libres 1935*. “Unos encerados, mal acondicionados y que casi siempre son prendas de vestir” (13).

### 2ª Precios de artículos para vestuario.

Una yarda de dril . . . . .	\$ 4.00
Una yarda de coleta para cotona . . . . .	1.50
Un pantalón de coleta para trabajo . . . . .	3.00
Una yarda de diablofuerte . . . . .	3.50
Un overol . . . . .	14.00
Una camisa “ambientuda” . . . . .	14.00
Una franela manguicorta . . . . .	4.00
Una franela sin mangas . . . . .	2.00
Una franela manguilarga o mangona . . . . .	4.00
Un vestido interior de hombre . . . . .	6.00
Un par de champios . . . . .	8.00
Un par de champios blancos . . . . .	8.00
Un sombrero de paja . . . . .	0.70
Confección de un vestido de dril . . . . .	30.00
Confección de un pantalón de dril . . . . .	8.00
Confección de un saco de dril . . . . .	24.00
Confección de una cotona de trabajo . . . . .	3.00
Confección de un pantalón de coleta . . . . .	1.50
Confección de una camisa . . . . .	6.00
Una camisa blanca . . . . .	14.00

### *Ropa de cama.*

Una manta . . . . .	10.00
Una sábana de percal . . . . .	7.00
Una almohada . . . . .	4.00
Una estera . . . . .	4.00

Los precios anteriores fueron los hallados por nosotros en el tiempo de visita. Zarazas, telas de alguna importancia, adornos, orfebrería, prendas de mujer, calzado de cuero, mantos, son artículos que como los anteriores, fluctúan en el vaivén de la oferta y la demanda, pero nunca favorables al hombre común.

#### 4. Enfermedades.

Aunque el negro vive en plena naturaleza, con sol por todas partes, respirando aire puro y vigorizador, está colocado, sin embargo, en un ambiente donde crecen los parásitos y microbios que minan su salud. Uncinariasis, malaria, coto, reumatismo, secuelas piánicas, ictericia, neumonía, pulmonía, venérea, enfermedades intestinales, lombrices, disentería, fiebre tifoidea, viruela, sarampión, tifo, tuberculosis, problemas menstruales, enfermedades de la piel, carate, ceguera prematura, abortos, mordeduras de culebras, epilepsia, debilidad general y cerebral, *pásmo*, mal de ojo, etc., son las principales endemias del Atrato medio que nos fueron reveladas.

Del origen de las enfermedades no se dice sino que ellas son mandadas por Dios o "puestas" por un enemigo. La falta de instrucción no deja ver el suelo lleno de larvas de uncinariasis que se recogen por los pies, ni los mosquitos de los pozos que están cerca del rancho, ni los ataques del recién nacido que provienen del mal corte del cordón umbilical. La ignorancia no ve la falta de sanidad del poblado, de los animales y cultivos, y carga contra los hechizos productores de sapos, culebras y tortugas, contra la tuberculosis que "seca" el cuerpo "porque sabbandijas internas están succionando a toda hora la sangre del paciente".

Pero la razón de ser de las enfermedades están en ese mundo sin sanear cargado de moscas, hormigas, comejenes y gorgojos; en la convivencia con animales sin vacunar que se cuidan más que los propios hijos; en los vecinos sifilíticos, en el pariente o amigo tuberculoso que duerme en el espacio común, bebe en las vasijas de la comunidad, fuma en las pipas de sus compañeros, y usa el ajuar de la casa; en las habitaciones, en los corrales para los pocos semovientes que se poseen, en los dormitorios plurales, en la mala alimentación.

A las anteriores consideraciones pueden agregarse las creencias y supersticiones. Para el ribereño del Atrato, hay enfermedades frías y calientes, y plantas que participan de estas características. Una enfermedad fría es, en Las Mercedes, un dolor errante, y una caliente el tifo o tabardillo. La malva (*Malchra capitata* sp.) y el agua sin hervir son frías en Cabí, en tanto que la corteza de los árboles, el algarrobo (*Prioria*

himenea) y el barbasco (*Sofora glicinoides*), son calientes. Las enfermedades evolucionan de una a otra y las plantas curativas casi siempre se dan en infusión para todas las dolencias.

Agrava el estado higiénico, el uso del agua sin hervir que se toma de los ríos. La del Atrato está muy lejos de ser potable, apropiada por lo tanto para la contaminación de algunas enfermedades. En Las Mercedes, verbigracia, el río ha pasado por el Carmen de Atrato, Lloró y Quibdó, y recibido en sus ondas los detritos de más de 50.000 habitantes que empujan al cauce los residuos en descomposición. Esta agua antes de ser utilizada en boca de Neguá, ha lamido cementerios, derrumbado terrenos y casas, barrido lodo y mugre de pozos y cunetas. La abundancia de disentería amibiana en los sitios encuestados hace creer que esta enfermedad se transmite por el agua.

“La falta de sanitarios y con frecuencia de letrinas rudimentarias es una carencia grave en un país en donde la amibiiasis, la anquilostomiasis y la anemia tropical pueden extenderse fácilmente por las materias fecales” (14). Estas y la diarrea verde de los niños y las secuelas piánicas como “el clavo”, son las dolencias mayores del pueblo. La enteritis causa la mayor mortalidad infantil después de los abortos.

Los abortos se producen por el mal estado de salud de las madres, por la desnutrición y los trabajos recios y excesivos. Sin consultas prenatales a no ser las de las comadronas que viven en la aldea; sometidas las mujeres a remar, sembrar, cargar, trabajar en las minas, etc.; sujetas a caídas y golpes en los quehaceres diarios; preocupadas por los negocios o las desgracias familiares; la vida intensa y agitada que llevan en el aparente remanso del medio; las malas conformaciones físicas descuidadas porque se ignoran o por falta de dinero para tratamientos apropiados, son las razones principales para que hallásemos un 30% de las 250 mujeres encuestadas que han perdido de uno a cuatro niños en su vida matrimonial.

Hospitales y médicos, como se dijo atrás, están en Quibdó y Andagoya. A esta última región van los lloroseños y yuteños que están al borde de la carretera Yuto-Istmina. Los demás se descuelgan a Quibdó cuando los curanderos se declaran impotentes ante las fiebres recurrentes, las tifoideas o paratifoideas, los dolores de cabeza que enloquecen, las complicaciones de la viruela o el sarampión. Cuando esto ocurre, comienza el nuevo

viacrucis del enfermo en el hospital de Atrato, ya que el de Andagoya, por ser de empresa particular, sólo exige al visitante la tasa reglamentaria para el tratamiento o la reclusión.

La admisión en el hospital de Quibdó está cubierta de requisitos. Una cuota inicial de cinco pesos y cincuenta centavos diarios. Si la paciente es mujer, se ve sometida, además, a un interrogatorio sobre su vida marital. Si resulta no ser casada por la Iglesia, se le niegan las visitas del marido. Los enfermos, aun los de penuria excesiva, son obligados a conseguir los remedios de que carece el hospital, a soportar el despotismo de las enfermeras, a tolerar la escasa y en ocasiones mala alimentación, y a aguantar la falta de caridad de algunos médicos que no siempre toman la profesión como apostolado o servicio social.

No hay en las riberas servicio médico ni farmacéutico. Las curaciones de urgencia se hacen por cualquier persona, sin la asepsia necesaria ni la técnica correspondiente. A los inspectores de higiene de Lloró y Yuto, donde hallamos estos empleados, puede aplicárseles el juicio del Informe Leuret: "Desconocen la medicina, y con frecuencia son también deficientes en higiene. Son del pueblo, amigos de todos y como no quieren tener disgustos con nadie, solamente señalan las deficiencias secundarias. Donde quieren actuar, a veces lo hacen con actitud de policías" (15).

El negro no es reacio a los facultativos ni a la medicina patentada, pero las restricciones para llegar al hospital crean en él un estado psicológico especial que lo hace retornar al curandero. La imposibilidad financiera para procurarse lo que exigen en las ciudades, y el conocimiento de haber crecido desamparado de médicos en los minerales y cañadas, son fuerzas que lo llevan a soportar con resignación el pian, la sífilis, la tisis y otras enfermedades de carencia.

Para defenderse de sus males el nativo apela a las yerbas, curanderos y comadronas. Un 98% de los encuestados manifestaron ser tratados por *adquiridos* y parteras. De los emolumentos de los yerbateros que se pagan con días de trabajo en fincas y construcciones de habitaciones, nos dijeron:

Visión o auscultación de los orines de un enfermo . . . . .	de 1 a 3
Cura de "aires" o resfríos . . . . .	de 3 a 5
Tratamiento de "vientos" o dolores errantes . .	de 3 a 5
"Pasma" . . . . .	de 10 a 12
Dolores de "costado" con gripa y fiebre . . . .	de 12 a 14
Pulmonía declarada . . . . .	de 14 a 16
Diarrea de niños . . . . .	de 8 a 12
Diarrea de adultos . . . . .	de 12 a 16
"Ahogo" . . . . .	de 5 a 12
Asma de adulto . . . . .	de 12 a 16
"Pechuguera" de adulto . . . . .	de 5 a 12
"Mal de ojo" . . . . .	de 12 a 16
Mal de lombrices . . . . .	de 10 a 12
Picaduras de culebras . . . . .	de 30 a 40

Remedios nativos son los siguientes:

1. *Asma*. Infusión de cucarachas vivas.
2. *Venérea*. Tomar por nueve mañanas una onza de aceite canime con la yema de un huevo. Lavado uretral de permanganato y baños diarios.
3. *Cortadas, heridas*. Para cicatrizarlas emplasto de arena de playa.
4. *Retención de orina*. Infusión de nacedero y totumo sin la cáscara.
5. *Tétano o cangrina*. Aplicar panela hirviendo sobre la herida.
6. *Herpes o culebrilla*. Toques calientes sobre la parte afectada, con una cuchara de plata.
7. *Dolor de muela*. Cura de ají picante.
8. *Papera*. Sobarlas hacia atrás con *saliva amarga* por la mañana. El sobador no debe hablar con el paciente.
9. *Fractura o luxación*. Sobarlas con secreto.
10. *Dolores errantes*. Aplicar ventosas en la parte que duele.

11. *Tosferina*. Llave de cobre sobre el pecho del enfermo.
12. *Cortadas, quemaduras*. Emplasto de brea amarilla.
13. *Disentería*. Infusión de la corteza de la fruta del granado.
14. *Fiebres palúdicas*. Infusión de la corteza del azuceno pulverizada.

### 5. *Migraciones*.

“A los costeños les gusta mucho andar, y por quítame allá esas pajas emprenden viajes de días y días” (16). Se movilizan en canoas y por caminos, con sus mujeres e hijos, por fricciones y rozamientos con las autoridades, por hurtos y robos en las fincas que no se castigan, por cambiar de oficio en los Departamentos vecinos o en las aldeas panameñas, por fidelidad al pasado de la raza que los hizo descubridores con Vasco Núñez de Balboa y colonizadores de alta guía con los patrones de los minerales.

Pero los movimientos migratorios del Atrato se originan, antes que por lo dicho, por las razones siguientes:

a) *Impacto de la geografía*. Desde la época colonial, el padre de los atrateños es el río. “La situación baja, pantanosa y anegadiza de lo interior de estas montañas no tiene otro recurso que el de las vegas que hay distantes unas de otras en la longitud de los ríos, en ellas residen precisamente dispersos los mulatos, zambos y negros libres de dichos partidos, para cultivar y subsistir con sus familias, alimentándose con los mencionados frutos y la miel que benefician de la caña y haciendo comercio proporcionado a sus cosechas con los mineros y los pueblos y con las gentes de otros ríos” (17). Este ambiente dio carácter al hombre de esas laderas e informó su historia y sus manifestaciones culturales.

Pero esta zona de tierras precoces, vale decir, en formación, no es, con todo, un paraíso. Desde el nacimiento del Atrato en los farallones de Citará hasta su desembocadura en el Atlántico, es región de lluvias, factor climático que colabora eficazmente en la erosión de los terrenos. Ocho metros anuales de precipitación son suficientes para volver la tierra aguanosa, deshabitada y poco favorable para la vida del hombre que allá se guarece

bajo el bosque. Sin embargo, de no existir la selva tupida, los 750 kilómetros del río serían hoy desierto improductivo.

En área tan vasta, los puntos de siembra y de vivienda están localizados en los filos de las riberas, en las orillas planas, mecanizables, cercanas a los centros de consumo. No puede irse más allá de un centenar de metros, pues, atrás, en los predios extensos, aparece otra vez el río, los pozos contenidos, las corrientes subterráneas. Adelante, en las lomas, al pie de las pendientes de las cordilleras, comienzan las dificultades de transporte. Sin otro camino que el Atrato, habrá que aprovechar la delgada capa de tierra negra que ha formado la corriente aluvial, así sea por uno o dos años, hasta que el agua de escurrimiento arrase con la sementera del menguado ribereño.

Siémbrese en Munguidó o en el Quito, ríos de nuestra visita, la situación es semejante. Fango, varas de tierra atravesadas por quebradas, montículos diseminados donde se puede habitar y clavar matas de plátano, cañas sueltas, palmas de chontaduro, árbol del pan, inadecuados para alimentar a una familia. Por la banda derecha, además de la vaguada, aparecen las manchas de cobre que descienden del Andágueda hasta Vegáez, en Antioquia. El cobre y el oro de esta ribera pudren los colinales, encanijan los frutales y vuelven amarillas las palmas de coco y chontaduro.

Al presentarse la lucha contra el clima, el suelo y la vegetación; ante las avenidas poderosas y sostenidas de los ríos, en los meses de octubre y noviembre, que se ensañan con los minifundios de los propietarios paupérrimos; frente a los derrumbes, hundimientos y canales nuevos que desvían las aguas, surge el despoblamiento y el vagabundaje. Es necesario vivir. Para ello, es menester buscar otro tramo de orilla para obtener los alimentos y el abrigo. Con sus escasos trebejos, el nativo abandona el marco de sus predilecciones, y en viaje sin rumbo, en ocasiones, va a parar al Valle del Cauca, a los entables sanjuaneños, a Cartagena, a Turbo. Al regresar, si es que lo hace, es un desarraigado, un caminante más que arrastra tras de sí la familia para morir bajo otros soles.

b) *Ansia de comodidades y de goces.* “Uno de los problemas más graves que se presentan hoy en día en el campo es la falta de atracción para el asiento permanente de los que están capacitados económicamente, o culturalmente, para despla-

zarse hacia otras zonas. La monotonía de la vida rural, la carencia casi absoluta de expansión espiritual, sumadas a sus particulares incomodidades en un medio en donde el reposo y los atractivos de la naturaleza no constituyen una motivación especial para sus moradores, que no pueden apreciarlos por carecer justamente de contrastes, determinan el éxodo sistemático de aquellos que logran alcanzar el medio para realizarlo". (18).

La cita anterior descubre otra razón de abandono de las aldeas colombianas, hecho que en el Chocó adquiere caracteres alarmantes. "El canto fúnebre de los monos; el desagradable silbido del alcastraz; el monótono caer de los aguaceros sobre las ramas de los árboles; el zumbido de los insectos; el estridente grito de los rayos y el sordo retumbar de los truenos" (19), no son armonías suficientes para retener en la provincia atrateña a los que buscan matar su nostalgia con música y bebidas embriagantes.

En efecto, el chocoano, con dinero o sin él, trata siempre de establecerse en los pueblos, en casa propia o alquilada, pensando en disfrutar del ocio que no ha tenido en su tierra. Si posee algún peculio, lo acompañará una tienda de víveres mal surtida o una cantina elemental. Con estos instrumentos se vacía en las cosas externas, en los traganíqueles, cines y bailaderos. Extravertido, con la moral del medio adaptado a las circunstancias ciudadinas, se torna empleómano y político, especulador e insinuante. En los reveses de fortuna se someterá a los viajes, entrará de sirviente o peón, pero jamás regresará a su aldea a recomenzar lo interrumpido en los montes de su pertenencia.

Lo que en el varón puede ser episódico, en las mujeres alcanza lindes de tragedia. Medellín, Cartagena, Cali, Buenaventura y Turbo son mundos de fámulas que, por mejor estar, afán de goces, han dejado la casa paterna para correr tras de la suerte. Sin guías, sujetas a su propio eco, sin frenos morales, convertidas en autómatas por los requerimientos de las ciudades, entran en lo vertiginoso. En los cinco caseríos recorridos, al tratar de la familia, topamos con 33 muchachas en Medellín, 12 en Turbo, 24 en Cartagena, 13 en Buenaventura y 8 en Cali.

c) *Falta de cooperación.* Se emigra también por falta de cooperación. El espíritu que se manifestaba en las *mingas*, *convites* o *juntas* para vencer la manigua, ha desaparecido. Ahora

sólo se congregan dos o más hombres en la rocería o tumba de colino, en la fabricación de una canoa, en la cogienda de arroz, por el parentesco cercano o la paga inmediata. De los informes recogidos se deduce que el atrateño está solo en la selva, solo y sin recursos para vencer su propio medio.

Sin orientación profesional; con bajo ingreso monetario que impide concertar peones para la brega de las sementeras; con deudas y compromisos familiares; con enemigos encubiertos por la posible riqueza que pueda acumular; por la política, la raza o la religión, el estanciero del Atrato medio vende lo que le compren, ata el resto, y con los buques que bajan de Quibdó, se marcha de la tierra que no ha pensado jamás en él, ni en su descendencia, ni en su prosperidad ni en el sosiego de los suyos. En nuevo patio recomenzará la labranza con la idea fija de ser el capitán de sí mismo, con empresas más prósperas y rendimientos generosos.

d) *Desamor al agro*. El negro chocono es, antes que todo, un minero. Traído para los entables, al sembrar hizo agricultura de subsistencia. Hasta 1803, según don Carlos Ciaurriz, “mulatos, zambos y negros libres cultivaron para subsistir con sus familias”, pero “la mayor parte de los individuos de la expresada clase se ocupa diligente en lavar oro a las orillas de diversos ríos y quebradas o haciendo excavaciones para sacarlo y satisfacer sus deudas o para cambiarlo y subvenir al socorro de sus necesidades” (20).

Vieron los esclavos que el oro daba altura y preeminencias. Por prestigio, tal vez, o bien por las facilidades de la minería, ejercicio que conocían a fondo, los libertos de 1852 siguieron golpeando sobre los canalones de oro corrido de sus antiguos amos, comprando los comestibles a mindalae y tratantes del Valle del Cauca, Cartagena o Antioquia, sin preocuparse de siembras de plátano que se improvisaban al borde de los minerales, ni interesarles en nada los ganados o cerdos que se reemplazaban con pescado, tatabros o saínos. Para ahorrarse las fatigas de la obtención del maíz, se comerciaba este grano con los indios a dos tomines el almud (21).

De esta forma el hábito minero mató la vocación agrícola que se presentaba pujante en Bebará y Bebaramá, en las tierras de pan sembrar de doña Clemencia de Caicedo, del Mayor Antonio García Romero y Rentero, o de doña Josefa de la Cuesta.

El deseo de ver el jornal diario primó sobre las estancias que demoraban un año para producir una cosecha. La tarea de renovar las plantaciones, desyerbar, socolar, cargar y llevar a los mercados exigía esfuerzos, cuidados, privaciones. Esta herencia de mal querer las tareas agrícolas pasó de padres a hijos y nietos, lo que se traduce hoy en día en abandono, por el primer inconveniente, de campos y posibilidades que harían encontrar un nivel de equilibrio a trabajadores más pacientes.

## 6. *Escuela.*

Las personas censadas por nosotros fueron 1.212 entre hombres, mujeres y niños de ambos sexos, es decir, el 0.34% del total del Municipio de Quibdó que cuenta, según el censo de 1951, con 35.364 habitantes. De nuestra cifra hallamos el 58% de analfabetos. No hay que olvidar que la capital del Departamento mantiene en la actualidad 18.529 individuos sin conocer las primeras letras, y el Chocó en general 66.713.

En las 250 familias que sirvieron para nuestro estudio se registraron 509 niños de ambos sexos. Descartando los menores de 7 años que no van a la escuela todavía; sin tener en cuenta el 10% de enfermos imposibilitados para recibir instrucción oficial, los restantes no aparecieron todos matriculados en las cacerías de los Corregimientos, por las causas siguientes:

### 1ª *Trabajo de menores.*

Desde muy temprana edad el hijo del campesino chocoano empieza a trabajar con sus padres o personas mayores. En los primeros días se le conduce como observador de las faenas, a fin de que el aprendizaje entre por los ojos. De esta manera comienzan a endurecerse los músculos con las embarcaciones y las minas, cargando caña o recogiendo productos salvajes, plantando árboles frutales o dando agua y tabaco a los faeneros de los campos. Para quebrar el desgano que se presenta, se le castiga o se le priva de lo indispensable, se le insulta con palabras como "haragán" o "perezoso", o se le formulan vaticinios de ser el último de la comunidad. También es extendido inculcar el amor al trabajo por medio de máximas y consejos que el niño no entiende a cabalidad, pero que oye con cuidado.

Con sacrificios aprende a tejer redes, manejar canoas, labrar muebles rústicos y los métodos usuales de cultivo. Las niñas, por su parte, aprenden las pocas prácticas de preparación de alimentos, limpieza del hogar y de la ropa, cuidado de animales caseros, navegación por los ríos. Como adhehala van los cuentos y los rezos, los cantos y la danza, las tradiciones folclóricas. La vida diaria con sus padres les enseña, en una palabra, a hacer frente a las condiciones físicas, preparándolas, de acuerdo con la sabiduría de sus progenitores, a ganarse, con los recursos del ambiente, comida, habitación, medicina, muebles, vajilla, lo necesario para supervivir.

A los doce años, el muchacho atrateño es una ligera enciclopedia rural. Ha aprendido a vadear corrientes, a conocer los pasos del tigre o del zorro, a señalar plantas venenosas o curativas, a conducirse en una socola o pesca, a construir ranchos, determinar los cambios del tiempo, comprar y vender. En su haber están los nombres de las avispas, pájaros, árboles maderables, víboras. Este muchacho así preparado es un bordón del hogar que ya empieza a soñar con mujeres y con otros territorios.

A esta edad, generalmente, deciden los padres el aprendizaje de la lectura. Ya el niño sabe que el sustento diario se consigue con sudor; que la riqueza y las comodidades se ganan con los auxilios de la industria ejecutada con todas las potencias. Mas como su voluntad no cuenta, va a la escuela. Cuando se empieza a encariñar con el libro y con normas elementales de higiene personal, llega la roza de maíz, el deshierbe, la recolección de arroz, etc. Principian los permisos, las fugas clandestinas, el cierre del plantel y el languidecer de los estudios.

Agosto y septiembre y gran parte de marzo se pierden en esto. Los sábados de cada semana se emplean los estudiantes en la búsqueda de comida, leña, oficios caseros, bajada a Quibdó por el mercado, etc. Con la falta de asistencia a clases, las enfermedades y las fiestas del caserío, el fracaso escolar es evidente. Después vienen las repeticiones de los estudios, y al final, la vida libre del campo, con la cabeza cargada de una mala lectura, las oraciones del cristiano y la ignorancia de la vida moderna.

Por estos inconvenientes y otros que se apuntarán más adelante, nuestra encuesta registró 328 estudiantes distribuidos así:

Primer año . . . . .	220
Segundo año . . . . .	50
Tercer año . . . . .	45
Cuarto año . . . . .	15

De esta matrícula sabe leer un 20% ; repite un 50% , y vive en las cabeceras de los Corregimientos un 47%.

### 2ª *La lejanía de la escuela.*

Vimos llegar a los caseríos grupos de estudiantes en canoas y champanes manejados por ellos mismos. Un viaje de dos o tres kilómetros siguiendo los meandros del río, con libros y cuadernos en la boca o sobre travesaños escurridizos para evitar la humedad o el embate de las olas, tiene que crear desaliento en el hombre de las riberas para matricular y sostener sus hijos en los estudios escolares. Frente al chorro bramador o equivocaciones de los remeros; ante el riesgo de las crecientes constantes y la escasa pericia de los viajeros; ante el sol voraz y la lluvia inclemente, los padres prefieren verlos crecer sin el abecedario, a exponerlos continuamente "al tronco oculto, al vórtice engañoso o al peñasco amenazante" (22), como escribió de los ríos chocoanos el doctor Jorge Alvarez Lleras.

"Ciertamente las vías fluviales son más cómodas y seguras que los senderos dantescos por donde transitan los peatones haciendo milagros de equilibrio de tronco en tronco, de raíz en raíz, sumergiéndose en el lodo podrido de las charcas, o cayendo en los fosos ocultos por la hojarasca, pero esto no quiere decir que la navegación por canoa no tenga sus inconvenientes y esté exenta de peligros" (23). Si para los viejos baquianos hay percances insospechados, para un niño inexperto en achaques de navegación, cruzar cada mañana la anchura, profundidad y corriente del Atrato es obra azarosa para él y de inquietud para los suyos.

### 3ª *La enseñanza rural actual.*

a) *El maestro.* El maestro del Chocó es casi siempre un individuo licenciado en disciplinas pedagógicas, pero desconocedor de la vida campestre. Preparado para hablar de memoria, ignora las costumbres del medio adonde va a ejercer y las reac-

ciones de los poblados ante sistemas verdaderamente civilizados. Areas de cultivo, ocupaciones secundarias de los habitantes, ritmo de vida cotidiana del conjunto, formas de estratificación y diferenciación sociales, símbolos de prestigio de las familias, mecanismos de interacción comunal, sistemas de asociación formal e informal y conjunto de valores de las aldeas, todo es desconocido por el preceptor que habla de programas extraños a la geografía.

La enseñanza de ángulos, pirámides y cilindros abarca más días que las fases de movilización a los mercados de Quibdó y Lloró, o conocer la manera de calafatear una canoa, secar pantanos de los colinales, castrar cerdos, fabricar cestos de fácil venta en el comercio. En lugar de vigorizar las fuentes económicas o de comprender en detalles situaciones desfavorables para los peones, el maestro rural se encierra en las reglas de tres, sin que pueda hablar de suelos y tierras aptos para una diversificación agrícola, sin ver los factores que afectan la producción, sin dar con la forma de que los cultivos perennes como yuca, piña, cañas y frutales tomen sitio de altura entre los sembradores ribereños.

Un deseo de deslumbrar lleva al educador a pronunciar discursos sobre la Comunidad de Naciones y Día de la Raza, pero no a buscar la salud del grupo, ni a colaborar en el aumento de las comodidades corregimentales, ni a despertar el interés por la cooperación, ni a levantar el entusiasmo por la novedad, ni a trazar símbolos culturales que sean seguidos con fuerza por los agricultores. A los conocimientos breves y sencillos que se le solicitan, verbigracia, extinción de hormigas, erosión, plagas y enfermedades, control de productos sobrantes o sistemas para reacomodar a los que emigran, el maestro remite al peticionario al Gobierno Departamental, al Ministerio de Agricultura o a la Sección Agropecuaria que funciona en Quibdó, oficinas y entidades que responden tarde cuando el mal lo ha avasallado todo y el hombre vencido ha tenido que huír del campo de sus preferencias.

Escuelas sin botiquines, sin quién aplique una inyección, son las de la parte atrateña de este estudio. Nadie habla de construcciones de puentes y caminos, de transportes y letrinas, de darle un vigor nuevo a la vida social. Mientras los árboles nacen, crecen y mueren con sus enfermedades, en todo el ámbito

hay necesidad de comedores escolares, de semilleros o viveros, de lazos de cohesión que eduquen a sembradores, pescadores y cazadores, de buenas y abundantes mejoradoras de hogares que modifiquen substancialmente la vida casera desde la mesa hasta el dormitorio, desde el techo descubierto hasta las hondonadas del piso, desde el altar hasta el gallinero, desde la piedra de moler hasta el santuario amoroso.

b) *Programas*. Pero el error en la educación del campesino chocoano no es del maestro que se ciñe a los programas escolares del Gobierno Nacional. La culpa radica en el Estado, que no ha mirado las diferencias regionales del país, para dar con oportunidad las guías educativas que consulten las necesidades de cada medio. A nuestro modo de ver, cada piso térmico debería tener su escuela específica.

“Ningún mal puede traer a la unidad nacional este reconocimiento de la realidad, ni la aplicación de sistemas diversos que se compaginen con las distintas unidades geográficas y humanas que integran el país. Por el contrario, ella se vería robustecida y engrandecida, porque se robustecerían y engrandecerían las unidades regionales, y se integrarían más armónicamente, sin presiones inútiles ni imposiciones unilaterales que se aceptan de mal grado y conducen al consabido lema colonial, expresión de la resistencia pasiva: *se obedece pero no se cumple*” (24).

Con organizaciones diferenciadas podría la escuela chocoana atender la educación e ilustración básicas del pueblo, arraigar emigrantes, crear solidaridad. “Mejoramiento técnico y de capacitación indican ya, de por sí, una transformación radical de la escuela rural para que pueda atender a estas exigencias, en el plano puramente agrario, con nuevas nociones sobre conservación y mejora de los suelos, intensificación y diversificación de los cultivos, tecnificación y mecanización de algunos procesos de la producción, susceptibles de estas innovaciones, aprovechamiento racional de la tierra, distribución del trabajo, etc.” (25).

Con nuevas guías oficiales, el maestro podría colaborar en el acrecentamiento de la propiedad de los campesinos, en el rango y elevación del ribereño, en los recreos populares, en el apego a la tierra y a la familia. La vida de la aldea, la riqueza del suelo, la naturaleza de los productos, las costumbres y tra-

diciones mutuas, cooperativas, crías, alimentación y alojamiento, integración de grupos que permanecen separados por restricciones o presiones sociales, semillas, abonos, fertilizantes, técnicos, créditos, serían, entre otras, las actividades del educador en los corregimientos chocoanos.

#### 4ª *Apatía por la educación.*

“Yo no aprendí a leer y estoy viviendo”, es expresión corriente en muchos padres de familia. La oímos en Las Mercedes, Tanando y Quito, lugares donde la asistencia escolar es más lánguida que en las otras secciones. Para complementarla, agregaron en Boraudó, en discusión con la maestra:

“El blanco tiene su pluma,  
el mulato su bastón,  
el indio su boroquera,  
el negro su canalón”.

Expresión y copla conformistas son hijas del pasado, ya que la instrucción libresca del Chocó comenzó en este siglo, como se ve por las citas siguientes:

“Deseando modificar el atraso de la provincia, vecinos de Nóvita se dirigieron al Gobierno Central en 1802, para que se les proveyese de escuelas de primeras letras en donde pudieran sus moradores e indios aprender la religión, las letras y las prácticas estatales. Pero como estas peticiones no fueran atendidas, en el año de 1809 se volvieron a dirigir al Jefe del Reino, para que los ayudase en esta urgente necesidad educativa” (26). La independencia del país del poder español frustró los deseos de los peticionarios.

Concluída la contienda nacional, no aparecieron tampoco las escuelas para instruir y educar los niños del Estado. Para adquirir algún conocimiento en los principios de la cultura, “los hijos de los caballeros residentes en las provincias del Chocó o Cauca, se veían obligados a atravesar la Cordillera de los Andes y viajar a gran distancia para recibir educación en los dos colegios de Bogotá” (27). Esta información se debe al Coronel John Potter Hamilton, quien estuvo en nuestro país hasta junio de 1825.

No debieron los libertadores pensar mucho en escuelas para esclavos, pues, en 1851, don Mario Espinosa, miembro de la Comisión Corográfica que recorrió el Chocó de un extremo a otro, describe la situación material y espiritual del territorio, con las siguientes palabras:

“En ninguna parte hay escuelas, ni establecimientos públicos, ni privados, ni talleres, ni conventos, ni oficinas casi. Se vive entre el fango y la maleza, como los cerdos y con ellos; alimentarse con plátanos que brindan los bosques y con pescado que ofrecen los ríos, regalándose en los días grandes con un palmo de tasajo conducido desde el Cauca; zambullirse, buzos codiciosos, en aquel mar de calor, de humedad, de miasmas y de plagas, con riesgo de la vida y pérdida de la salud para amontonar a todo trance y a toda carrera, con el trabajo del esclavo, fuertes riquezas para ir luégo a disfrutarlas a otras partes, eso, nada más que eso, es lo que han hecho los explotadores de minas en aquel país, que luégo han abandonado sin dejar en él un monumento de piedad, ni una muestra de civilización, ni un recuerdo de gratitud, ni un rastro de buen gusto, de decencia, de racionalidad” (28).

Cuarenta y tres años más tarde, don Jorge Brisson, que visitó el Atrato medio desde Andágueda a Quibdó, dice de la educación:

“No hay ley, no hay instrucción ni escuela alguna, y se puede hasta admirar que en este estado casi salvaje se halle todavía una gente que sepa conocer la dignidad del hombre y algunos de los deberes elementales de la sociedad” (29).

Con estos antecedentes, no es extraño que el negro originario del Chocó piense lo que ahora glosamos. El no ha experimentado los beneficios de una escuela acertada, ni sentido la influencia educativa del magisterio que, en los primeros años, tuvo mucho que ver con la discriminación racial. Sin contacto con gentes capaces de elevar su nivel cultural, o en unión de seres que no ven sino su interés inmediato, el ribereño tiene que ser como es, conformista, despreocupado, individualista, hombre que ve en la lectura un lujo, algo accesorio del que se puede prescindir.

### 3. ESTUDIO DE LA PROPIEDAD

Para tener idea de la tradición de la propiedad territorial del Chocó, es necesario conocer la historia de las regalías y concesiones españolas, la propiedad de los libertos y la de los negros actuales que usufructúan el territorio. Con este conjunto de datos se podrá ver cuál ha sido el funcionamiento de la tierra en esa sección del país, en más de cuatro siglos de existencia.

a) *Los grandes propietarios.* “La soberanía de los Reyes de España concedió tierras a los conquistadores y a los colonizadores a título de ocupantes de hecho, mediante varias formas de procedimiento jurídico que los expertos en legislación indiana conocen conforme a la siguiente clasificación: ‘tierras de pan sembrar’, ‘estancias de ganado mayor’, ‘estancias de caballería’, y, finalmente, ‘tierras de composición’ que fue el procedimiento empleado a partir de la Real Cédula expedida el 15 de octubre de 1754 en San Lorenzo el Real” (30).

La composición de tierras fue amplia en grado extremo. Por ella se legitimaron los títulos viciados, se corrigieron los actos posesorios, se dieron escrituras a los que estando en poder del campo carecían de documentos legales para ejercer el dominio. “Para que en adelante no puedan ser turbados, emplazados ni denunciados ellos y sus sucesores en los tales realengos, y no teniendo título les deberá bastar la justificación que hicieren de aquella antigua posesión como título de justa prescripción...” (31). Por este mandato la provincia del San Juan se vio dividida entre veinticuatro mineros de Popayán y Santafé y algunos señores del lugar, según escribió en su “Diario” el Capitán Joaquín Acosta en 1820 (32).

Como tierras de pan sembrar fueron adjudicadas las del Chocó, costa del Pacífico y las inmediatas al río Telembí, en el antiguo Cantón de Barbacoas. Debían servir para el sostén de los esclavos. Más tarde, gracias a la magnanimidad de virreyes, presidentes y ministros subdelegados encargados de practicar la venta y determinar la composición de los baldíos, la tierra agrícola pasó a ser propiedad privada de los poseedores de entables.

Para merecer y ganar tantos ríos y vertientes, los cazadores de fortuna tuvieron que ver con ordenanzas y provisiones, car-

tas reales, leyes generales y comunes promulgadas y sostenidas por lo emperadores. Los que hablaron de minas y búsqueda de tesoros ocultos se sometieron a pagar los quintos y veintenos "horros de todo gasto", conforme lo prevenía la Ley 14, tít. 12, lib. 4º de la Recopilación de Leyes de 1680 (33). Segura la posesión, los dominios se manejaban de cualquier manera, se vendían, se enajenaban, se dejaban como herencia o se jugaba con ellos en la feria de los empleos.

b) *La propiedad de los libertos*. De 1851 en adelante los libertos continuaron en las propiedades de los amos. Arrendadas o no, de grado o por fuerza, los manumisos siguieron labrando las minas de los terratenientes y viviendo de los platanales antiguos, desperdiciando el ganado de los hatos por falta de experiencia. El ideal del nuevo libre era vivir sin grandes preocupaciones en los viejos dominios de la comunidad.

Esta permanencia en las fincas y su uso fue obligatorio para poder supervivir. Hombres sin tierras y aventados a la vida ciudadana sin en dónde reposar, tenían que echar mano de lo que producía su medio. En estas condiciones las haciendas de Bebará y Bebaramá, Beté y Riosucio, Munguidó y Andágueda fueron asoladas por quienes en el reparto de los reyes no habían alcanzado suelos ni solares, caballerías ni peonías para su propio provecho, siendo como eran "la mayor parte de la población que habían sufrido las cargas de los pobladores en construcción de templo, ornamentarlo, fabricar cárcel y dotar al cura del sínodo tasado" (34).

Podría argüirse que hubo, antes de 1852, negros con haciendas que producían cartas de aforramiento. Tales hatos fueron frecuentes en el Valle del Cauca donde se daban, no graciosamente, sino como medio de lograr los amos mayores ingresos o de descargarse del sustento de los acollarados. En el Chocó los trabajadores de las minas carecieron de estas ventajas, pues el esclavo no podía distraerse de los quehaceres de los entables en los días festivos, so pena de ser castigado o vendido a postores del interior.

c) *Propiedad actual*. El abandono de los reales de minas creó nuevos caseríos. Ejemplos son Las Mercedes, formada por los hijos de Neguá, Bebará, Bebaramá y Beté; Boca de Tanando, derivado del Real de Minas de Lombricero de Tanando;

Yuto, secuela de Lloró y Samurindó; Boraudó, de Lloró, etc. La vida de estos caseríos vació y desmejoró la vivienda de los españoles.

Clavado el rancho en el sitio elegido, se regó el maíz, se plantaron los palos de yuca y las matas de colino. Aunque las leyes colombianas de los años 70, 74, 82, 1915, 17, 26, 31 y 36 los autorizaba para alcanzar el derecho de propiedad, la indolencia y la ignorancia no los dejaron actuar. Hoy, sin derecho escrito, por ocupación y por cultivo los ampara el artículo 1º de la Ley 100 de 1944 que dice: "Se presume que no son baldíos sino de propiedad privada los fundos poseídos por particulares, entendiéndose que dicha posesión consiste en la explotación económica del suelo por medio de hechos positivos propios de dueños, como las plantaciones y sementeras, la ocupación con ganado y otros de igual significación económica" (35).

Esta ocupación inmemorial deja las sucesiones ilíquidas porque los agricultores consideran que las propiedades de sus antecesores se respaldan con los títulos de aquéllos. En caso de venta, permuta o donación de los inmuebles sucesorales, les basta con autorizar la póliza correspondiente y suscribirla, con lo que creen haber perfeccionado cualesquiera de los contratos citados. Pocos son los compradores que al adquirir una propiedad campestre elevan las pólizas mencionadas a escritura pública para tener un instrumento legal que los ampare para siempre.

La carencia de títulos movió a los descendientes de los antiguos propietarios a cobrar impuestos a los ribereños del San Juan y del Atrato, empujando al nativo a una agricultura nómada y difícil por la situación de los transportes. Hasta el primer cuarto de este siglo las oligarquías caucanas "negaron a la comunidad la tierra desocupada, la madera y las aves y los animales salvajes, apresaron por deudas, insultaron y despreciaron a los trabajadores, vilipendiándolos con discursos y calumniándolos por la prensa" (36).

Muchos campesinos nos dijeron que la consecución de un título de propiedad, con el papeleo existente en las esferas del Gobierno, es para ellos tarea dispendiosa, cara y larga. Comprobar que se ha hecho uso de la estancia por más de diez años; buscar ingenieros que levanten planos y mapas del lugar; pagar inspecciones oculares para deslindar el lote de otras haciendas

cercanas; conseguir abogados en Bogotá capaces de activar la petición, es mucho pedir a un iletrado que piensa sin cesar en la vivienda, en el aumento de la familia y en los problemas de la sementera.

Con estas cuestiones en la mente, el agricultor se priva de hacerse propietario. Sujeto el negro a buscar el equilibrio animal en cualquier forma, la titulación se va posponiendo hasta que llega la muerte. Menos mal que el Gobierno Nacional ha resuelto traspasar la entrega de los baldíos a los Departamentos para beneficiar de esta manera a los trabajadores.

## 2. *Funcionamiento de la propiedad rural.*

a) *Demarcación de la propiedad.* En la propiedad potencial que hemos descrito, edifica el campesino su agricultura de subsistencia. Medida a "ojo", se enmarca entre mojones de árboles frutales, palmas de chontaduro o milpesos, quebradas, ríos u otras propiedades vecinales. Para la extensión se habla en varas de 0.80 metros, "un poco más", o "un poquito menos". Con límites tan débiles los conflictos son comunes y continuos, dando que hacer a los abogados quibdoseños que se solazan largamente con estas discusiones.

No se emplean para delimitar ni ladrillos ni palma rajada, ni cercas de nacedero (*Trinchathera* sp.), ni guaduas, ni tapias o vallados de otros materiales. El empleo de alambre, malla de gallineros o anejo, son desconocidos. Ochenta y seis y media libras de alambre de púas valen en Quibdó cincuenta y un pesos; treinta metros de anejo, sesenta y cinco pesos; un rollo de malla para gallinero, ochenta y tres con ochenta centavos. Estos elementos no se toman al fiado jamás, porque la oficina que los vende es la Caja Agraria, domiciliada en Quibdó.

Al dividir los fundos con piedras o zanjas, pantanos o árboles, arroyos o cualquier otra cosa, están presentes los interesados. La demarcación es respetada hasta tanto convenga a los vecinos, celebrándose el acto de amojonamiento con bebidas y muestras de amistad. Cuando el interés privado de una de las partes urge el cambio de las guarda-rayas o linderos, empieza la pendencia, la acción de los abogados y los dictámenes de las autoridades.

b) *Tenencia de la propiedad.* En los matrimonios visitados, la propiedad territorial está gobernada por el hombre, así se haya conseguido la tal por los cónyuges o por toda la familia. Muerto el varón, el derecho se revierte sobre la esposa legítima, el hijo mayor u otro miembro de la familia del difunto hasta que los hijos puedan hacerse cargo de los haberes del desaparecido. En Quibdó, la tenencia de la propiedad se regula por los códigos escritos.

El marido dirige, además, la cría de cerdos, la venta de las grandes canoas y árboles maderables que aparecen en la finca, la compra de semilla, perros, etc. En la mujer se concentran el cuidado de cañales y venta de sus unidades, los frutales, verduras, expendio de aguardiente de contrabando, panelas, miel, huevos, pescados, carne de monte, etc. El oro conseguido y las alhajas piden el consorcio del matrimonio en el momento de las transacciones.

No obstante la autoridad del varón sobre las tierras de cultivo, para vender, hipotecar o permutar un campo, la operación se perfecciona con el concurso de la esposa o de los hijos mayores. Esta costumbre que refuerza la autoridad del grupo, es un acto sentimental de despedida del terreno que se ha labrado, hurgado y removido con tántas esperanzas.

La mujer tiene dominio sobre la habitación, cercas, gallineros y zahurdas. Muebles, enseres relacionados con la vida doméstica o el trabajo, establo, corral, potrillos o embarcaciones menores, son suyos y los gobierna a su manera, aunque consultando al marido en algunas ocasiones. Sacos viejos de granos, cestas de bejuco, bateas, bancos y baratijas de la finca están bajo su dependencia. Para la chocoana de los ríos las menudencias más insulsas de la familia constituyen un mundo que le piden atenciones y cuidados, por lo que ejerce sobre ellas autoridad ilimitada.

c) *Funciones de la propiedad.* La territorial en el Chocó, desempeña múltiples funciones. Siembras, minas, cría de animales, explotación de bosques, pesca, caza, etc. Caza, pesca, minas, cría de cerdos, corte de maderas finas o emplazamiento de aserríos, edificaciones para vivir, obligan, en las tierras alquiladas, a celebrar contratos especiales y a pagos específicos. Los gamonales caucanos y algunos de Quibdó y Lloró conservan todavía esta conducta que fue expedita en la región desde 1852.

Puesto que el propietario vive lejos y no ejerce sobre los colonos el control correspondiente, se violan las prohibiciones señaladas en el párrafo anterior. El campesino ocupa y explota, pues su existencia está acondicionada a las faenas variables del medio. La tradición le ha enseñado que una faja de monte produce combustible para su rancho y para vender, palma y hojas para las ramadas, balastro para las construcciones de cemento que ahora se levantan en la capital del Departamento. En el Atrato medio, el arrendatario dispone de la tierra a su deseo, como si fuese su dueño.

Este continuo vaivén del hombre sobre la tierra es otra de las causales que influyen en la pobreza y desnutrición de las parcelas. Árboles de cobertura que se arrasan; desmontes mineros que provocan derrumbes; piedras extraídas de la orilla que aflojan las riberas y arenas que desaparecen cada día de las laderas, hacen del labriego una fuerza destructora en las orillas del Atrato.

d) *Fragmentación de la propiedad.* Si la superficie del Municipio de Quibdó —9.543 kilómetros cuadrados— se dividiese por igual entre los 8.815 agricultores fijos que mantiene, correspondería a cada uno 1.08 kilómetros cuadrados, tierra suficiente para que los trabajadores regionales participen con éxito en el movimiento comercial de la República. Mas con las restricciones que impone el suelo, señaladas atrás, los transportes y la pobreza de los barbecheros, las fincas visitadas dan, en cuanto a extensión, lo siguiente:

Tamaño de la explotación por varas	Porcentajes	Total de fincas
Inferior a 1.000	20%	50
De 1.000 a 1.900	70%	175
De 2.000 en adelante	10%	25

Hay, sin embargo, fincas mayores que las anotadas en los ríos Munguidó, Quito y Capá, según los informantes. Estas unidades de labor surten con regularidad los mercados de Lloró, Quibdó y veredas intermedias y proporcionan materiales para llevar a Medellín, y, en ocasiones, a Cartagena y a la Provincia del San Juan.

Un 14% de los encuestados manifestó tener otras parcelas separadas de aquellas en que los encontramos trabajando. Ubicadas las tales dentro de los Municipios de Quibdó y Lloró y beneficiadas por los mismos dueños, las consideramos unidas a las fincas principales, según principios estadísticos. Estas 35 fincas engrosan el porcentaje de las que en el cuadro anterior presentan un número de 2.000 varas o más.

La fragmentación señalada permite hacer las siguientes consideraciones:

1ª Hay que entregar los lotes lejanos a personas inexpertas o incapaces para vigilar las cosechas, lo que se traduce en pérdidas anuales que perjudican grandemente. En casos menores, da origen a que los cuidanderos roben o cumplan mal su tarea por pereza o negligencia. Para arruinar una cría de patos o gallinas, se dice, basta con ponerla en manos de un cuidante.

2ª Dos fincas que producen al mismo tiempo, son cargas azarosas para el dueño en un medio como el atrateño, carente de brazos disponibles. Sin máquinas recogedoras capaces de operar en un suelo huido, sin dinero, además, para concertar operarios de los Departamentos vecinos, las cosechas tendrán que reducirse en volumen o perderse totalmente. En el Atrato, un hombre empeñado en recoger el producido de su estancia jamás, por ningún dinero, se unce voluntariamente al peonaje.

3ª El tercer aspecto del problema es la ambulancia de la familia. Un día en un lugar y al siguiente en otro, coarta la educación de los hijos en las escuelas del Estado, o hace perder la autoridad paterna que termina siendo extraña en el hogar fundamental. Dividida la casa comienzan las infidelidades o las riñas matrimoniales por cuidados alimenticios o vestuario, hasta que al fin, degradados sus miembros por la continua separación, aparece el divorcio con sus consecuencias peligrosas.

Si el fraccionamiento de la propiedad ha poblado oscuras y lejanas cañadas, por el contrario ha desmantelado a Lloró, Las Mercedes, Neguá, Samurindó y Guayabal, para citar casos concretos. Con la fuga del personal a los montes de laboreo, se pierden las habitaciones de los Corregimientos antiguos que, en la hora actual, muestran viviendas desmirriadas, calles cenagosas y amontadas, iglesias hundidas y tragadas por la manigua, establecimientos educativos sin alumnos suficientes. Es obvio

que los ranchos de las fincas, más miserables que los abandonados en los caseríos, agrupan, contra la higiene y la salud, niños de ambos sexos, hombres y mujeres adultos y matrimonios recién constituídos que dan coyuntura para romper la doncellez espiritual de los pequeños, o para ayuntar parientes en los grados prohibidos para componer nuevos hogares.

Con todo, en favor de las varias parcelas hay dos tesis defendidas por los nativos, que resumimos así:

a) Con la posesión de dos o más terrenos de labor se pueden fomentar diversos cultivos a la vez, si es que el interesado tiene posibilidades económicas para ello. En lugar de servir de boga, jornalero o minero mientras descansa el lote que se acaba de desocupar, se empeñará el agricultor en nuevas obras, en nuevas actividades. Cosechando todo el año, la renta familiar aumentará más y más; y

b) El pensamiento de poder vender uno de estos terrenos en horas de crisis hizo decir al 93% de los informantes que era juicioso adquirir tierras así fueran cenagosas o francamente improductivas. Cerca a los caseríos o lejos de ellos; en las goteras de Quibdó, en apartados puntos de la comarca, el nativo anhela nuevas huertas porque de su tenencia deriva prestigio social y económico.

En estas propiedades irrisorias, además de los "dueños", se encuentran tres clases diferentes de poseedores. El conjunto más numeroso es el de los que trabajan en campos de la Nación o de otros dueños, pero sin pagar arrendamientos por las siembras que realizan. La otra especie está formada por los arrendatarios que pagan alguna retribución por el uso de los lotes, ya sea en dinero, servicio personal o en cosecha. La tercera se compone de los operarios mixtos, o sean los que abrazan más de una forma de tenencia.

Un cuadro sobre lo anterior, daría:

"Dueños", 70%; usufructuarios, 18%; arrendatarios, 10%; mixtos, 2%. Usufructuarios y arrendatarios son, por lo general, oriundos del San Juan, río Quito, Munguidó, Tutunendo, etc., es decir, hombres recién llegados a los Corregimientos que estudiamos, mientras que los mixtos corresponden a los *terranientes* de los caseríos.

c) *El río y la comunidad.* Atrás se dijo que el Atrato es el padre de los hombres visitados. Sin embargo, en el uso de su corriente, peces, caza y extracción de minerales, surgen las restricciones siguientes:

1ª En la pesca, familias enteras pueden servirse de atarrayas y chinchorros pero no deben utilizar barbasco u otras plantas venenosas. Trampas de pesca no pueden pararse en terrenos ocupados, al menos que se hagan contratos verbales entre el pescador y el ribereño. Las dinamitas se disparan en el tramo de corriente que corresponde a cada familia, y por esta nada más. Hacer lo contrario provoca reclamaciones e intervenciones de la autoridad. De paso decimos que en el Chocó no hay agrupaciones pesqueras que exploten como industria los peces de la comarca.

2ª La caza está sometida a ciertas reglas tradicionales vigentes entre los colindantes. Si un perro de X levanta una presa en su fundo y se mata en el de B, tiene este último derecho a la tercera parte del animal.

3ª La minería se ejecuta en las playas. Trabajan casi siempre mujeres de variados lugares. Las mazamorreadoras pueden acantonarse frente a las habitaciones, colinales y maizales ajenos sin que sean molestadas. Es prohibido, sí, remover la tierra de las riberas para evitar los derrumbes. En Quibdó, las mineras del río se ven perseguidas por los dueños de los terrenos amparados por las leyes vigentes.

4ª El bosque de las márgenes puede ser talado en sus especies más notables. Balso, canime, cedro, comino, guayacán, chachajo, incive, etc., son aprovechados por los ribereños que, en trance de construcción de habitaciones o emplazamiento de aseos necesitan de los árboles. Hay maderas señaladas por los campesinos que no pueden ser derribadas por otro sin dar pie a reclamos y disgustos. Plantas medicinales, flores, frutos salvajes y resinas son de uso común en la provincia.

#### 4. DEL TRABAJO AGRICOLA

a) *Precauciones iniciales.* Para iniciar la faena agrícola, se cierra el monte contra animales dañinos. Cerrar aquí vale por

espantar, ahuyentar. Para el tigre, por ejemplo, se hacen trampas de hoyo y volatines seguros, o se le coge el rastro que, seco al humo casero, lo mata prontamente. Asperges de veterinaria, ajo, cebollas, estiércol de ganado o caballo extinguen las culebras. Contra los ladrones hay botellas preparadas por brujos y curanderos que obligan al ratero a trabajar en la finca donde se proponía robar. Son comunes las serpientes amaestradas que persiguen a los extraños de los pequeños sembrados.

Con las oraciones y secretos se procede con cuidado. Si se va a permanecer en un arrozal, las invocaciones deben hacerse a distancia para que el grano no se pudra o se madure a destiempo. Al regador de maíz o de arroz se le exige continencia sexual, con miras a que el oficio sea reproductivo. Proceder en contrario es perjudicar al dueño de la hacienda, pues, los granos aventados bajo la pesadilla amorosa no pegan en el terreno, revientan escasamente o se secan demasiado temprano.

Para destruir hormigueros, piojos y pulgones que chupan la savia de las hojas y de los brotes pequeños; para espantar escarabajos y gusanos que destruyen las raíces y tallos, se utiliza el excremento humano, en más de dos lugares visitados. Bichos de granos almacenados y gusanos molestos que se ensañan contra el maíz, arroz, plátanos y flores son combatidos con expedientes groseros, ineficaces y malsanos.

Lo anterior demuestra que el campesino desconoce la práctica de fungicidas y de insecticidas o que "carece del hábito cultural de combatir las plagas que atacan las plantas económicas, cuyas consecuencias las aceptan resignadamente como causa de su buena o de su mala suerte. Ha faltado una intensa campaña educativa que le haga ver y comprender las ventajas que podría derivar del empleo de estos elementos en la técnica agrícola, bien como medida preventiva, bien como sistema efectivo en el exterminio de estos agentes destructores" (37).

Cuando los árboles frutales no cargan, ya por enfermedad o porque la tierra es impropicia, se *capan*. Esta poda se hace en menguante, recortando los cogollos más tiernos, apaleando las ramas superiores, o raspando y quemando las raíces cuando los frutos se desgranán. Cargados de piedras los vértices de las ramas o castigados los troncos en el día de San Ignacio, los sembrados fructificarán con fuerza y vigor. Las prácticas ante-

riores han echado a perder muchos árboles de cacao, pomos, naranjos y limones.

El empleo de abonos es desconocido. Se emplea como tal la ceniza, en las palmas de coco y chontaduro; sal, en ocasiones, para las mismas; hojarasca de los ríos, para las verduras, y basta. El empleo de abono científicamente elaborado no ha logrado popularizarse por el alto precio del material, por la ignorancia de su eficacia, por las lluvias y avenidas que lo lavarían, por la cultura de los ribereños.

Las enfermedades de vegetales y animales, son también desconocidas. La sigatoka, en el plátano; la helmintosporiasis y la fulariosis, en el arroz; moniliasis y corticium koleroga, en el cacao, y el mosaico, en la caña, no son tratadas jamás por los agricultores. Invadido el predio por una de ellas, el sembrador se cruza de brazos ante el ataque que avanza. Para no perecer de hambre, el chocoano corre a buscar nuevas comarcas llevando, en veces, semillas enfermas que perjudican la otra estancia.

Los terrenos agrícolas se dividen en "buenos" y "malos" por diversas razones: pestes en los animales y enfermedades en las plantas; vegas bajas, inundables y erosionables; fincas situadas en terrenos mineros o infestadas de animales de presa, están entre los malos. La incapacidad para vencer estas desgracias hace de muchas laderas del Atrato puntos inaptos para la agricultura.

En los escasos cultivos de los chocoanos no se quema el monte ni se remueve la tierra. Maíz y arroz se siembran al *voleo*, sin escoger las semillas, ni el estado de formación y sanidad de los frutales que sin distancia adecuada, quedan juntos o demasiado lejanos. La línea recta que torna agradable el sembrado parece ser desconocida por los agricultores.

Para secar el terreno se abren zanjas que escurren el agua. Tales acequias duran poco por la naturaleza fangosa de los prados que se rellenan nuevamente con los detritos del bosque. Abiertas una vez con azadón y barra, no se vuelve sobre ellas. De esta manera el esfuerzo inicial se pierde y las sementeras hundidas en el tremedal producen apenas lo que deja crecer el agua empozada, el pantano podrido, los fosos ocultos y los troncos podridos que cargan musgos colgantes que humedecen constantemente el humus constituido por las hojas en descomposición.

b) *Herramientas de trabajo*. Como en otros lugares del país, los instrumentos de labranza de los ribereños son primitivos. En las operaciones de siembra no entran arados, rastrillos, tractores ni máquinas, sino hachas y machetes, una cesta de bejucos que porta las semillas y una macana que abre huecos para clavar cogollos y raíces. Nadie conoce otros elementos que tumben los árboles o rieguen las semillas, corten rápidamente el maíz o recojan el arroz, extraigan la leche del caucho o tajen la madera. Una barra y una pala para la apertura de las zanjas, un rancho para comer y dormir, piedras de amolar y una canoa para llegar a la estancia, complementan los instrumentos de trabajo.

El valor de las herramientas citadas es el siguiente:

Herramientas	Peso en libras	V a l o r	
		Caja Agraria	Comercio
Hacha	4	\$ 6.30	\$ 10.00
Hacha	3.5	5.50	8.00
Hacha	3	4.70	7.50
Machete	—	—	15.00
Barretón	—	4.10	7.00
Pala	—	—	7.00
Macana o coa	—	—	—

c) *Operarios*. En la rutina de la siembra participa toda la familia. Mujeres de diversas edades, viejos y mozos, todos entran a la faena que comienza a las 8 de la mañana y concluye a las 4 de la tarde. En la tarea pueden intervenir las menstruantes y embarazadas siempre que no tomen contacto con las plantas medicinales que se desean conservar.

Las mujeres hacen tanto como los hombres. Rozar, regar maíz, plantar colinos, clavar cogollos de caña, palos de yuca, raíces de ñame, abrir huecos, aplastar terrones, atender la cocina, amolar herramientas, son obras propias de su sexo. Con frecuencia conducen semillas en la espalda, cabeza u hombros. Solamente se ausentan de los oficios habituales en los días cercanos al parto o en los primeros de la dieta, en la hora de la tumba del bosque a golpe de hacha, en los zanjeos y aserríos.

Están prohibidas las relaciones sexuales en las fincas donde comienza a levantarse el arroz, ya que éstas "vanean" las es-

pigas o pudren el meollo. Para el maíz, por el contrario, son permitidas, pues, siembra es el primero y siembra es el segundo. Con el combate amoroso los granos son más gordos y las mazorca más potentes, dicen en Samurindó y Lloró, sin que expliquen las razones para impedir tal acto en los arrozales y autorizarlo en el otro.

El trabajo de los niños se cumple de varias maneras. Se les ve de cocineros, rancheros, cargueros de semillas, de cuidanderos de recién nacidos, de bogas, etc. Cuando siembran, se entienden con árboles frutales. En la época de recolección, guiados por mayores, buscan y cargan milpesos (*Jessenia polycarpa*), corozos (*Acrocomia antioquiensis*), palmas de vino (*Caryota urens*), y otros frutos salvajes que aumentan la alimentación del campesino.

Cuando el maíz o el arroz están en peligro de ser aniquilados por los pájaros, trabajan los niños de manera incansable, espantando los animales con gritos o haciendo trampas para cazarlos. No es extraño verlos desenterrando tubérculos, cargando plátanos, cortando maíz o arroz, tejiendo cestos para granos, etc. La obra de los muchachos en la vida campestre es múltiple y de grande importancia.

Este trabajo incesante pone en riesgo la escuela, como dijimos atrás. “Las cifras estadísticas —ha dicho el Gobierno Departamental— demuestran que de cada cien alumnos del primer año de educación primaria, pasan 41 al segundo, 17 al tercero, 9 al cuarto y 0.6 al quinto año de estudios. En las escuelas rurales, del centenar del primer año llegan 32 al segundo, 6 al tercero, 2 al cuarto, y 0.6 al quinto” (38). De los niños censados por nosotros, mayores de 7 años, bajan al agro el 94% a “aprender viendo” como se dice a menudo.

Las niñas de diez años en adelante cargan agua, ayudan en las faenas domésticas, recogen leña, lavan, cuidan de los niños menores, buscan frutas comestibles, espantan pájaros, etc. A los 15 años el proceso de aprendizaje ha llegado a su límite. La niña convertida en mujer será responsable en la vida hogareña, en la cooperación familiar, en los trabajos del fundo, en la vigilancia de los hermanos y de los animales caseros.

La peonada se consigue con más facilidad para las operaciones de desmonte y siembra. Antiguamente se hacían los llamados *convites* o mingas, que consistían en reunir cierto número de

trabajadores que, bajo la mirada del dueño del entable, rozaban o tumbaban el monte, hacían rancho o labraban canoas, cazaban tigres o recogían maíz. El que los congregaba daba la alimentación del día, tabaco y bebida, encimando por la tarde, si había posibilidad, un baile a los participantes. El beneficiado con la *junta* quedaba con la obligación de devolver, a cada uno de los peones, un día de servicio en el campo de su compañero.

Esta forma de cooperación está desapareciendo. Hoy hay que pagar en monedas, servir el almuerzo y los cigarros, proporcionar chicha o guarapo. La falta permanente de dinero para cubrir estos gastos hace que el ribereño siembre sólo lo que puede hacer con sus propias manos o con el concurso de su esposa y sus hijos.

Entre miembros de una misma familia se cobran y pagan los jornales. Para que el hijo no haga lo anterior, se necesita que esté bajo la patria potestad o que su padre esté enfermo o valetudinario. A las madres viudas les ayudan sus hijos un día, siempre que la progenitora se halle libre de compromisos amorosos. Primos, tíos, hermanos, sobrinos, "se tiran" como particulares. El temor al prestigio lugareño determina ser con los extraños, con los blancos y los comerciantes, injustos en el precio diario, incumplidos en el trato y deshonestos en el cumplimiento de los deberes.

Hay carencia de peones calificados. De los campesinos encuestados, 1.212, se dejaron denominar como peones de siembra 24 individuos, que dijeron no poseer fincas, ni trabajar en minería, ni ser comerciantes, ni tener profesión u oficio diferente al empeño de su fuerza diaria en las tareas del campo. Este número es insuficiente para cubrir las estancias en tiempo de producción.

La distribución de los citados peones por caserío es como sigue:

Lugares visitados	Peones	Población del Corregimiento	Porcentaje de la población total
Las Mercedes	4	213	1.8%
Boca de Tanando	6	221	2.7%
Samurindó	8	326	3.3%
Yuto	4	437	0.9%
Tocolloró	2	72	2.6%

Estos jornaleros así clasificados no son, ciertamente, obreros que ejercen su habilidad manual en forma habitual, porque son propietarios como los vecinos que los ocupan. Veinte de los citados, supimos después, tienen parcela por herencia, y los cuatro restantes eran recién llegados a los caseríos. Lo que sucede es que los tales “prefieren alquilar diariamente su fuerza de trabajo, en lugar de utilizar su mano de obra en su propia parcela. Este hecho podría explicarse, bien porque el suelo no produce un rendimiento adecuado que equivalga a la entrada que significa el jornal, o bien debido a factores psicológicos que inhiben la decisión del campesino, como consecuencia de un régimen colectivo de inseguridad económica, para confiar sus inmediatos medios de subsistencia a los azares de una climatología desconocida” (39).

La carencia de obreros, además de lo dicho, estriba en la multitud de oficios que abraza el chocoano. “En época de verano abandona la mina para ponerse a palanquear; en las buenas lunas corta madera y se hace leñador; en los inviernos benignos aprovecha las socolas para sembrar; en los fuertes inviernos abandona el campo y se lanza a las ciudades o a los puertos para hacerse obrero, bracero, etc.” (40). Con esta inestabilidad desempeña mal lo que se le encomiende, y, al hacer de peón, cobra excesivamente por sus servicios, o incumple los compromisos, porque “tiene con qué bandearse”, unos centavos para la alimentación del día siguiente.

En las veredas municipales no hay gremios de trabajo por las dudas que abriga el campesino contra tales agrupaciones. Esto y la ambición o pereza del negro que determinan las migraciones; la ninguna cultura técnica de los trabajadores para afrontar con éxito los problemas que se presentan a diario en el fundo o la parcela; el desgano que producen los escasos salarios, inciden demasiado sobre el obrerismo que se dedica a las siembras.

d) *Lo que se siembra.* En la tierra escogida se agrupan desordenadamente diversos cultivos. Plátano, yuca, ñame y caña crecen simultáneamente en un mismo campo, explotándose por separado el arroz y el maíz. De los 250 sembrados que conocimos, un 88% están dedicados a más de un propósito, sin que quede en ellos espacio virgen para épocas futuras. Estas 220 fincas son las llamadas de *tanteo*.

A un fundo de tanteo se le meten raíces, árboles frutales, maíz en poca cantidad, cuanto puede sembrarse. Chontaduros, árbol del pan, guayabos, limones, naranjos, zapotes, aguacates, borrojó, guanábano, guamos, papayos, badeas, etc. El sapallo o auyama crece en la finca, en el alero del rancho habitado o cerca de las cocinas. Bija, mate o totumo, y plantas medicinales, se confunden con las piñas y los plátanos como el dominico, maqueño, hartón, banano, primitivo, pimienta, culipompo, manzano, guineo, enano, tahití, morado, etc.

El agricultor está atento a ver qué especie se desarrolla mejor para, en lo sucesivo, dedicarse a este cultivo. Como es obvio, en la tarea se pierde tiempo, dinero, energía y paciencia. Si el monte no corresponde a la mayor producción, se deja por "malo" y se va a otro de idéntica fisiografía, desfavorable seguramente como el anterior, para aporcar tantas semillas. Otras serían las circunstancias del trabajador si las tierras chocanas hubieran sido estudiadas científicamente por quienes pueden y deben hacerlo.

Los fundos de examen como las sementeras de maíz y arroz, están ubicados en las laderas del Atrato y en los rebordes bajos de las quebradas afluentes. Se siembra allí por ser la tierra de acarreo más rica en humus que las vecinas del monte alto, más secas y fáciles para el transporte. La presión ejercida sobre islas y playas del Atrato desaparece en el Andágueda, donde el terreno, al abrigo de las inundaciones, produce con buenos resultados maíz amarillo, maíz capio, maíz cucarachero o colorado, ñame, rascadera, batata, yuca y piña.

El maíz que se siembra en el Atrato medio es el chococño o indio, menudo y duro, que se cultiva desde la Baulata —Andágueda— hasta Lloró y desde allí hasta Arquía y Bojayá, en la cuenca de nuestra visita. El maíz blanco, tan utilizado en la dieta alimenticia, se siembra pero en escasa cantidad.

No hallamos grandes hortalizales económicos. Sin embargo, en no pocas casas, en azoteas de palma, vimos cultivos de cebolla, cilantro, jengibre, albahaca y tomate, y en los patios de limoncillo, ají, azafrán de raíz, algunas plantas medicinales como altamisa, toronjil, yerbabuena, verdolaga, sombrerito del diablo, chocó o yerba de sapo, etc. Entre los árboles industriales no faltan los calabazos o totumos, árboles sueltos de caucho, cañabrava, utilizada con profusión en la construcción de las viviendas.

Son estas las plantas fundamentales del Atrato que recorrimos. No habiendo cultivos experimentales al alcance de la mano, ni semilleros ni viveros para beneficio colectivo, el negro busca, en lucha con la naturaleza, sin sanidad y abandonado del Gobierno, sin medios mecánicos y sin dinero oficial, la manera de supervivir en su propio terruño.

e) *Fecha de siembra.* El arroz se siembra en febrero, se deshierba en abril y se recoge en junio. Para el maíz, se toman los últimos días de diciembre o la primera quincena de enero, a fin de ser almacenado o vendido en el mes de mayo. Cuando apuntan los granos se instalan en las rozas los espanta-pájaros, que son mujeres y muchachos que hacen este oficio por sumas insignificantes.

En la hoya del Atrato, por los meses de agosto a octubre, se llevan a cabo las llamadas "rozas de travesía". Tienen por objeto suplir la falta del cereal en las familias y en los establos, ya que los escasos animales que poseen los finqueros derivan su alimentación de guayabas maduras, maíz, y en ocasiones de bananos.

Meses impropios para sembrar granos son aquellos en que la "cosecha pasa alta". Se dice así cuando hay profusión de chontaduros o se encuentran en los caminos cucarrones y chapules. Por el contrario, se trabaja con fe cuando aparecen gusanos en las raíces de los árboles, o florecen guamos y churimos, o las flores de los chontadurales se desprenden fácilmente. En esta "cosecha baja", el agricultor se endeuda más de lo común por sacarle a la naturaleza los mejores beneficios.

Los frutales pueden plantarse en cualquier tiempo. Casi siempre se escoge la menguante o los tres días siguientes a esta fase lunar. Piñas, yuca, cañaduzales, platanares, entran a la tierra cuando se tiene la semilla, cuando se dispone de tiempo para realizar esta tarea, o hay dinero suficiente para cubrir los jornales o convocar a la minga. Guayabas, chontaduros, papayas, papayuelas, coronillas, guanábanas, duran de cuatro a cinco meses para estar en sazón.

Las hortalizas corren de cuenta de las mujeres. Se siembran en fechas diversas. Basta tener la *azotea* o empalizada y la hojarasca recogida en los ríos, para ir conformando la huerta casera. La propiedad de ésta corresponde a la cónyuge, aunque las utilidades, si por ventura las hay, entran a formar parte de los gastos caseros generales.

## 5. RECURSOS ECONOMICOS DE LOS CAMPESINOS

Para cultivar un minifundio, tener una casa o “echar al agua” una canoa de consideración, el negro, inestable por naturaleza, se vale de los siguientes recursos:

a) *Minería*. Con los procedimientos usados en tiempo de la Colonia, “la cuarta parte de la población económicamente activa del Chocó se dedica a esta industria, hasta donde la minería merezca este nombre. Al viajar en lancha o en “champa” por los ríos auríferos, se sorprende el pasajero ante la gran proporción en que el sexo femenino participa en el trabajo de lavar oro” (41). La cantidad de mujeres dedicadas a esta faena obedece, además de ayudar a sus maridos, a las razones apuntadas por don Felipe Pérez al hablar de Barbacoas: “Es más común ver a las mujeres en las playas de los ríos lavando oro, que a los hombres; lo cual se explica porque a éstas les gusta tener collares, zarcillos y algunas varas de zaraza con qué presentarse engalanadas los días de fiesta en sus pueblos” (42).

Trabajando individualmente o por familias, se consigue semanalmente una ganancia de cinco a veinte pesos, si se remueven las arenas del río, y de quince a veinticinco en los viejos canales. En éstos, si llueve poco, se ganará menos de lo apuntado. Al crecer los ríos los mazamorreadores de las playas permanecen inactivos. Ambos sistemas de trabajo obligan al azar de un entable a otro, a cierta especie de vagabundaje que hace nómada la clase minera.

No por lo exiguo de lo recogido deja de ahorrarse para la construcción de la habitación o la canoa, o para el levantamiento de la pequeña finca. Se quedarán debiendo los víveres, la medicina, etc., pero se sacará de allí para semillas o peones. Ultrajado o no por el comerciante o “vivandero”, el ribereño busca un capital para sembrar algo porque se tiene familia y no se desea aparecer ante la sociedad sin programa de acción.

b) *Cría de animales*. En 50 kilómetros el viajero encontró algunos animales caseros en tan escasa cantidad que se dividieron así:

Cerdos . . . . .	130
Gallinas . . . . .	2.500
Ganado vacuno . . . . .	24

Gatos . . . . .	16
Perros . . . . .	74

Al preguntar las razones para tanto desamparo, se nos dijo:

1º *Costo de sostenimiento.* Con la carestía del plátano y del maíz, el agricultor se ve obligado a recurrir a frutos salvajes como guayabas, coronillas, árbol del pan o chontaduro para sostener sus animales. La imposibilidad geográfica para la traslación de la cría de un lugar a otro para que se aprovechen de los residuos de la siega, hace más precario el mantenimiento de gallineros y establos. Antiguamente los cerdos se engordaban con bananos cocidos con sal, o bien con maíz, que los tornaba lucidos y hermosos, productivos y económicos. Hoy la sal cuesta 0.25 centavos la libra y el almud de maíz se cotiza a \$ 9.00.

Cerdos y aves de corral, informaron algunos campesinos, al vagar libremente, son causa de disgustos con propietarios vecinos. Faltando gallineros y chiqueros, tienen que aparecer las molestias y los motivos para que las aves duerman en los cuartos habitados, en los árboles del patio, en las cocinas, en tanto que los cerdos vagan libremente por predios y sembrados, toman agua del río o de las quebradas cercanas, comen en el suelo y descansan debajo de las habitaciones o en el piso de las mismas.

2º *La humedad excesiva* es otro factor que aniquila la rústica cría de los ribereños. La tierra inundada o inundable y la lluvia permanente destruyen los ejemplares recién nacidos, estancándose la multiplicación.

3º *Las enfermedades.* Puesto que no hay vacunación sostenida y la higiene del medio es deficiente, surgen las enfermedades. La peste porcina y la septicemia hemorrágica incursionan por los ranchos, sin que los poseedores de animales sepan combatirlas. Las aves son atacadas por moquillo, viruela e higadón, cólera tifosis, newcastle, sin que se puedan descartar las enfermedades respiratorias, el raquitismo y sus secuelas.

4º *La improductividad de los animales.* El ambiente y la falta de sanidad complican la producción. La gallina criolla, única conocida, es antieconómica. Poco ponedora, crece con lentitud, se engorda demasiado y se enclueca frecuentemente. Si el nativo criara la Rhode Island, de todos los climas, y la New

Hampshire, que empieza a producir a los seis meses, la avicultura de los ribereños progresaría considerablemente.

Con todo esto, y sin que haya cruzamientos de razas puras con las existentes; con pastoreo libre, en un medio cargado de tigrillos, gatos monteses, ratas y culebras que persiguen y arruinan las crías; con alimentación deficiente; sin drogas oportunas para prevenir epizootias y enfermedades estables, la tarea agropecuaria de Atrato está casi perdida.

Sin embargo, la mujer del estanciero negocia con los animales que tiene. Pollos, huevos, patos son vendidos para conseguir vestidos para sí y para los hijos, remedios y alimentación para el conjunto. Si para conservar una gallina, que hoy vale entre diez y quince pesos, o salvar un huevo, que se comercia por 0.35 centavos, hay necesidad de subirla al zarzo, meterla debajo de la cama o echarla en el viejo baúl donde reposa la ropa, no habrá impedimento que contenga este deseo de ayudar al marido a subsanar necesidades primordiales, de hacer, quizá, lo que hicieron los abuelos con menos industrias que las que ahora se poseen.

c) *Huerta casera y árboles frutales.* Con excepción del Carmen de Atrato, que produce al año unas 6.500 libras de hortalizas, los Municipios restantes del Chocó se ven obligados a traer de otros Departamentos lo que les parece indispensable para suplir su consumo. El desprecio por la agricultura conforme lo apuntaba don Juan Jiménez Donoso en 1780, parece no ser la causa. Son otros los motivos que llevan al chocono a comprar condimentos, frutas, legumbres, huevos, tabaco, etc., en Antioquia, Córdoba y Bolívar, para hablar sólo de la Provincia de los citaraes.

La producción de frutales, tubérculos y caña de azúcar en el distrito de Quibdó, según el agrónomo doctor Demetrio Díaz Mena, es la siguiente:

Nombre del producto	Frutos	Valor del fruto	Total
Almirajó . . . . .	16.140	\$ 0.28	4.519.20
Aguacate . . . . .	15.429	0.28	4.320.10
Badea . . . . .	1.191	0.25	297.75
Bacao . . . . .	576	0.18	103.68

Nombre del producto	Frutos	Valor del fruto	Total
Borojó . . . . .	2.520	0.45	1.134.00
Cacao (en quintales) .	5.077	180.00	913.860.00
Caña (en toneladas) .	2.880	250.00	720.000.00
Coco . . . . .	210	0.35	73.50
Guanábana . . . . .	195	0.75	145.25
Guayaba . . . . .	582	0.05	29.10
Limón . . . . .	99.000	0.07	6.930.00
Naranja . . . . .	1.020	0.05	51.00
Ñame (en libras) . . .	10.143	0.15	1.521.45
Piña . . . . .	7.500	0.45	3.375.00
Papaya . . . . .	1.614	0.95	1.533.30
Yuca (en kilos) . . . .	21.699	0.30	6.509.70
Sapallo o auyama . . . .	2.847	0.70	1.992.90

Total general: \$ 1.634.994.00

No debe perderse de vista que el Municipio cuenta con 26 Corregimientos que en mayor o menor escala trabajan agricultura. Los puntos mineros como Neguá, Puné, Tanando y otros, presentan árboles frutales incluidos, de seguro, en el cuadro anterior. Dividiendo la cantidad citada de producción por el número de Corregimientos, corresponde a cada sección la suma de \$ 6.409.20, porción escasa ciertamente para hacer la felicidad de los cultivadores.

Quebrando estos \$ 6.409.20 entre los habitantes de Yuto, Samurindó, Tanando y Las Mercedes, la producción *per cápita* es la siguiente:

Yuto . . . . .	\$ 14.62
Samurindó . . . . .	19.64
Tanando . . . . .	29.00
Las Mercedes . . . . .	30.00

d) *Jornales*. El valor de los jornales diarios que perciben los obreros, es como sigue:

### *Agricultura.*

Socola . . . . .	\$ 4.00
Tumba . . . . .	5.00
Siembra . . . . .	4.00
Repicada del monte . . . . .	4.00
Zanjeo . . . . .	5.00
Cogienda de maíz o arroz . . . . .	3.00

### *Construcción de casas.*

Maestro de la obra . . . . .	\$ 8.00
Obreros rasos . . . . .	4.00
Areneros . . . . .	5.00

### *Labranza de canoas.*

Maestro . . . . .	\$ 8.00
Obrero . . . . .	3.00

### *Navegación.*

De acuerdo con la distancia.

### *Minería.*

Obreros de tomas o represas . . . . .	\$ 5.00
---------------------------------------	---------

### *Braceros.*

De Quibdó . . . . .	\$ 5 a 12.00
---------------------	--------------

En la discriminación de estos jornales, conviene tener en cuenta las consideraciones siguientes:

1ª La familia mínima del atrateño es de cinco, siete, nueve y diez personas.

2ª Los oficios no son permanentes. La agricultura necesita brazos cinco meses en el año; los viajes no son diarios; las construcciones de habitaciones se cumplen poco a poco por el conjunto familiar, asumiendo el padre el puesto de maestro y los hijos de ayudantes; el labrantío de canoas es esporádico; en la minería, trabajan con frecuencia los dueños de los entables y los agregados de los canalones.

3ª Muchos quehaceres se realizan por el sistema de mingas, donde no hay pago en metálico sino en servicio; y

4ª Los deudores deben abonar a sus acreedores la mitad del jornal diario ganado en las haciendas. Este compromiso lleva al asalariado a evadir el trabajo en los predios donde se les necesita.

De lo ganado diariamente se hace un recorte para el fundo que representa prestigio, un punto de referencia en las operaciones comerciales, un sostén de los hijos, una ayuda cierta en la incierta y azarosa existencia.

e) *Industrias domésticas.* Las del cantón conocido son escasas. Las más frecuentes son:

1ª *Elaboración de miel y panela.* En la fabricación de miel se emplea el trapiche movido por hombres, mujeres y muchachos, nunca con fuerza hidráulica o con animales, por ejemplo. De esta manera para obtener treinta pesos de panela se gastan de tres a cinco días interviniendo en las labores la familia, amigos y vecinos que cortan leña, preparan fogones o espantan cerdos y aves de corral que merodean junto al rancho. En estas condiciones la panela y la miel resultan caras y sin la higiene requerida.

La misma caña utilizada es un factor adverso para la confección de los artículos. La caña P. O. J. de Castilla, la más trabajada por los nativos, no rinde lo mismo que la Java o caña negra, que la Blancar o la B. H. En la obtención de unos módicos centavos se hacen necesarias varias toneladas de la primera clase, en cuya consecución se tala la mitad del cañaduzal, se toman en préstamo las unidades que faltan, o se compran lotes enteros para el complemento de la medida. Las cañas Blancar y B. H., de más grosor y esbeltez, rendidoras y fáciles de quebrantar, no están lo suficientemente propagadas en la región, por lo que se las emplea en escaso porcentaje.

Una panela de seis onzas vale en la actualidad 0.20 centavos, cuando la antioqueña que se consume en Quibdó, de 16 a 20 onzas, tiene un precio de 0.60 centavos. Un galón de miel que se vendía en 1942 por \$ 0.15, se estipula hoy en tres pesos. Un cántaro de guarapo, sin condimentos de ninguna clase, se expende por seis o siete pesos. La producción de miel ha decaído desde que el Gobierno Departamental dejó de emplearla en la fabricación de aguardiente y en alcoholes.

2º *Carbón vegetal*. Carbón vegetal y corte de leña embargan la atención de pocos trabajadores. Son oficios de familias ubicadas en Quibdó, procedentes de La Troje, Guayabal y Cabí. Entre los hombres visitados sólo una docena manifestó que-  
mar carbón y vender leña, "en días secos, faltos de otras tareas y en que urge el dinero". Un bulto de carbón de 3 arrobas se cotiza en Quibdó por cinco pesos colombianos. La venta de leña es más remunerativa, pues la cocina chochoana está conformada para las astillas antes que para aquél.

La cantidad que se recibe no compensa los gastos de las enfermedades que sobrevienen. Gripas permanentes, toses rebeldes, enflaquecimiento gradual se observan en los carboneros permanentes. Desarreglos del aparato respiratorio parecen indicar la presencia de la silicosis, mal no estudiado como se debe ni en los pueblos mineros del San Juan, ni en los entables de Atrato, como tampoco en los grupos que viven de la quema de vegetales en las riberas del gran río.

3º *Cordelería*. La confección de atarrayas para los señores de la capital del Departamento, no es remunerativa ni permanente. Para tejer un chinchorro, el hombre, la mujer o el joven gastan de seis a diez días computando las horas libres dedicadas al enmallado propuesto. Al final reciben treinta o cuarenta pesos que se van en sal, kerosene, manteca, tabaco, una franela basta o un corte de dril, un sombrero de paja o una manta de lana, un traje de zaraza, analgésicos u otros remedios.

4º *Aguardiente de contrabando*. Puesto que la caña de azúcar no tiene más empleo que la miel, el guarapo y las escasas panelas, el campesino gusta fabricar, en la mitad de las haciendas y con elementos inapropiados, sus botellas de aguardiente. En esta realización colabora indirectamente el precio excesivo del anisado oficial, bebida que el negro reemplaza por la suya y que vende sin demora a los vecinos del pueblo. Una botella de aguardiente de contrabando o biche cuesta cuatro pesos, mientras que los 720 gramos del Gobierno valen seis pesos con cincuenta centavos.

Esta industria no es permanente. Son intermitentes también la carpintería, cestería, hotelería, sastrería, confección de cucharas, calabazos, mates, bateas, alquiler de habitaciones, chin-

chorros y atarrayas, aserrío, corte de madera, venta de productos salvajes como brea y miel de abejas, etc.

Con este conjunto de operaciones materiales va viviendo el hombre del Atrato. Sin conocer el telar, que daría coyuntura para sembrar algodón y recoger lana salvaje; sin darse cuenta de que existe la cerámica con la que ahorraría dinero y se proveería de ollas para cocer sus alimentos; sin fabricar el cáñamo que emplea en los oficios pesqueros; sin labradores del hierro que proporcionen a bajo precio los arpones y las lanzas que necesita en la cacería; sin luz eléctrica que permita la transformación de muchos productos en bienestar del conglomerado, el negro de las aldeas chocoanas continúa viviendo entre apetitos y miserias, hundido y quebrado económicamente.

5ª *Ahorros*. De 250 familias interrogadas por sus haberes en los bancos, diez dijeron tener entre 25 y 60 pesos en la Caja de Ahorros, en tanto que el resto se limitó a responder que “los oficios no producían para guardar en las ciudades”.

Podría decirse que el chocoano carece del sentido del ahorro, pero si se considera que a la hora de la siembra el hortelano se endeuda, y en la recolección enajena el producto para emplear dos o tres obreros, se pensará diferente. Un 20% de los encuestados aseguró deber las semillas y el alquiler del campo; un 5% dijo sembrar al partir; un 8% obtuvo dinero al 10% quincenal para poder “aventar unos granos al monte”.

6ª *Créditos bancarios*. Solamente cuando la siembra está hecha, interviene la Caja Agraria con sus préstamos. Como el agricultor carece de títulos de propiedad, la Caja, por previsión, facilita al campesino algunos pesos sobre el valor de la cosecha o mejoras en la finca, después de varios días de inspecciones en el lote, firmas y fiadores. De las 250 fincas observadas, sólo 3 personas habían alcanzado la gracia de recibir cantidades inferiores a \$ 200.00 por tener “palancas” en Quibdó y fiadores solventes.

El Banco Cafetero “cuyo objeto principal es el de financiar la producción, recolección, transporte y exportación de café y otros productos agrícolas”, ha ignorado al Chocó en cuanto a préstamos se refiere. Con varias sucursales que resuelven en parte el crédito agrícola del país, los sembradores chocoanos, desamparados de su ayuda, tienen en el momento que tomar

préstamos particulares con intereses crecidos. De los pegujale-ros tratados, 22 nos dijeron que por las deudas adquiridas “es-taban trabajando para otros”.

*Distribución de recursos agrícolas.* Con 100 o 200 pesos, se empiezan los trabajos. En los gastos, superiores a lo economi-zado, deben incluirse las semillas, cuya valoración, fuera del tiem-po de consecución y acarreo, es como sigue:

Semillas	Medidas	Valor en pesos
Plátano . . . . .	1 libra o 100 matas	\$ 10.00
Maíz . . . . .	1 almud (25 libras)	10.00
Arroz . . . . .	1 lata (18 kilos)	15.00
Caña de azúcar .	100 cogollos	10.00
Yuca . . . . .	100 palos	50.00
Piña . . . . .	100 matas	70.00

Si lo que se piensa sembrar es arroz o maíz, se puede tomar el fundo en arriendo y pagar éste en dinero o en cosecha. Si se conviene en metálico, se dará, por cada lata de arroz, de seis a diez pesos, y por un almud de maíz tanto como valga éste en el mercado a la hora de la recolección. Si el compromiso se pacta en productos, se devolverán al propietario tantas latas de arroz o almudes de maíz cuantas se hayan sembrado. De esto no se hace documento escrito porque basta la palabra y la buena fe del ocupante.

Con herramientas adecuadas, alimento de peones, mujer e hijos preparados para los eventos, debe presupuestarse:

a) Para la siembra de un almud de maíz:

Tareas	Nº de jornales	Valor	Totales
Socola . . . . .	6	\$ 24.00	\$ 24.00
Corte de árboles . . .	6	30.00	30.00
Regador de maíz . . .	1	4.00	4.00
		Total general:	\$ 58.00

b) Para la siembra de una libra de colino:

Tareas	Nº de jornales	Valor	Totales
Socola . . . . .	6	\$ 24.00	\$ 24.00
Corte de árboles o tumba . . . . .	6	30.00	30.00
Siembra . . . . .	4	16.00	16.00
Total general:			<u>\$ 70.00</u>

c) Para una hectárea de yuca:

Tareas	Nº de jornales	Valor	Totales
Socola . . . . .	6	\$ 24.00	\$ 24.00
Corte de árboles o tumba . . . . .	6	24.00	24.00
Siembra . . . . .	4	16.00	16.00
Total general:			<u>\$ 64.00</u>

d) Para una hectárea de caña:

Tareas	Nº de jornales	Valor	Totales
Socola . . . . .	4	\$ 16.00	\$ 16.00
Tumba . . . . .	4	16.00	16.00
Siembra . . . . .	4	16.00	16.00
Total general:			<u>\$ 48.00</u>

e) Para una hectárea de piña:

Tareas	Nº de jornales	Valor	Totales
Socola . . . . .	4	\$ 16.00	\$ 16.00
Tumba . . . . .	6	30.00	30.00
Repicada del monte .	4	16.00	16.00
Siembra . . . . .	6	24.00	24.00
Total general:			<u>\$ 86.00</u>

f) Para treinta kilos de arroz:

Tareas	Nº de jornales	Valor	Totales
Socola . . . . .	6	\$ 24.00	\$ 24.00
Repicada del monte .	4	16.00	16.00
Siembra . . . . .	6	24.00	24.00
Deshierbe . . . . .	4	16.00	16.00
Total general:			<u>\$ 80.00</u>

Agréguese a lo anterior el valor de las canoas para llevar las semillas al campo de labranza. Cada piragua cuesta un peso diario, si no se obtiene en préstamo. El transporte de las semillas, que corre por cuenta del sembrador, de la mujer o de los hijos, se efectúa los domingos y días de fiesta, al amanecer o en las horas de la tarde, antes de comenzar el trajín cotidiano o después de llegar de la pesca o cacería. La peonada, llámese de minga o mano cambiada, debe hallar en el punto de partida los elementos de trabajo.

El almuerzo de los barbecheros, más el patrón y su familia, lo estimaron 30 informantes entre 50 y 70 pesos. Por lo común se reduce a sancocho de carne sinuana, arroz seco, plátano cocido, ají, bija, cebolla, un trozo de panela, tabaco, un poco de chicha o guarapo, y cuando llueve, aguardiente. Otras veces la mesa se surte con caldo de pescado seco, o bien con carne de cerdo, si el dueño se aventura a despojarse del lechón gruñidor o del padrón enflaquecido. Con el precio actual de la carne de cerdo, el festín sube a más de 70 pesos.

En la distribución de los recursos debe incluirse el zanqueo o drenaje del terreno. Con la desecación del bosque se da consistencia a las plantaciones y se hace fácil transitar por el sembrado. Un día de acequia cuesta cinco pesos, más el almuerzo del trabajador. De las 250 fincas recorridas, sólo un 0.5% daban muestras de haber sido tajadas con los caños citados. El zanqueo, dicen, produce reumatismo articular y fiebre, hincha las coyunturas y los pies, y "entutuma" la cabeza.

Suponiendo que se hayan cumplido todos estos pormenores, el hombre más ambicioso de los agricultores atrateños podrá sembrar cincuenta o setenta libras de maíz; diez y ocho o treinta

kilos de arroz; cien o doscientos palos de yuca o caña; cuarenta o cincuenta raíces de ñame o batata; treinta o cuarenta gajos de piña; unas cuantas palmas de chontaduro y varios árboles frutales. El 52% de las haciendas que conocimos mostraron la mitad de lo señalado atrás, y un 48% la tercera parte de lo mencionado.

## 6. COGIENDA, PRODUCCION Y MERCADO

Maduros los frutos, renace la actividad agraria. El hombre que se había dedicado a las obras comunes enumeradas atrás, vuelve a la raquítica agricultura de parches que había permanecido en manos de la mujer o de los hijos. Va con el ánimo de recoger la producción. Los meses de cosecha, como se anotó en otra parte, son, para el maíz, mayo, diciembre y febrero, y para el arroz, junio y julio, días alternos de verano e invierno, según los informantes.

El ajeteo supuesto ocurrirá siempre que no hayan aparecido las plagas, y, lo que es más importante, concurren brazos para los trabajos. Como el momento de la cosecha es simultáneo en todo el Atrato, es difícil conseguir mano de obra que descuide lo suyo por servir a los extraños. Ya se ha dicho que las peonadas y convites son corrientes en el desmonte y la siembra, pero nunca en la cogienda.

Mas suponiendo que se encuentren obreros y que la siembra se presente libre de contratiempos, veamos, por productos, no sólo la manera de segar cada uno, sino la manera de trasladarlos al mercado y venderlos a los consumidores. Aquí observaremos si la agricultura de las aldeas estudiadas es productiva económicamente.

a) *Plátano*. "La primera corta" de una libra de colino produce 100 racimos, nueve o diez meses después de haber sido sembrada. Atribuyéndole a cada uno de aquéllos, por término medio, 50 plátanos, se tendrán 5.000 en el primer año, o sea un total de 78 raciones de 64 unidades cada una. Puesto que cada tallo al morir deja de diez a quince retoños que fructifican a su turno, puede decirse que el plátano es permanente, razón por la cual los propietarios no alquilan sus tierras para sembrarlo y sostenerlo.

Para recoger los 78 atados se gastan 97 pesos, que discriminamos así:

4 jornales . . . . .	\$ 24.00
Alquiler de dos canoas de 40 raciones cada una	24.00
6 bogas . . . . .	24.00
Alimentación de bogas y peones . . . . .	25.00

La inversión anterior se cumpliría siempre y cuando que la cogienda se efectuase en un solo día. Pero no ocurre así. La tradición manda recoger de 8 a 10 raciones cada vez, dado que se carece de dinero para toda la tarea, ni hay obreros disponibles, ni espacio en la casa para guardar o conservar el producto. Ya sabemos que la habitación del campesino, sin paredes en muchos casos, ni divisiones interiores, no ofrece seguridad para almacenar tanta carga. Los caseríos carecen de silos comunales para recoger los frutos de la agricultura.

La demora en recoger el artículo da margen para la pérdida del mismo. Ladrones, ardillas y guatines aprovechan los racimos; lagartos y aves se alimentan de los frutos maduros; las lluvias prolongadas y el desborde de los ríos que invaden los predios son enemigos que obligan al productor a coger y vender, en la orilla de la propia hacienda, a los revendedores o intermediarios que se presentan. Una ración, en el fundo, vale en la actualidad 3 y 3.50 pesos colombianos. Si la cantidad vendida pasa de veinte o más atados, el trato comercial se hace al fiado.

Dando por sentado que lo producido se negocie, las 78 porciones producirán en Quibdó, con el precio de hoy, 624 pesos. Descuéntense los gastos de siembra, semilla y recolección, acarreo y alimentación, alquiler de campo y trabajos de menores, mujer del propietario, etc., y se tendrá un saldo estrechísimo que servirá para abonar los préstamos adquiridos, o cuando más para nuevos aperos de labranza.

La producción de plátanos en el Municipio de Quibdó fue en 1958 de 231.246 raciones, según cálculos del Jefe de la Zona Agropecuaria del Departamento, citado anteriormente. De acuerdo con esto, cada agricultor de los 8.815 del Distrito, lleva al mercado solamente 26 raciones y un cuarto por año, o sea un poco más de la tercera parte señalada por nosotros. Con lo an-

terior se aclara que los sembradores tienen menos de una libra de colino en producción, o que no todos confluyen al sitio de venta con la suma de su trabajo, o que lo sembrado se ha perdido por diversas razones.

La división de 231.246 raciones por el número de habitantes del Municipio de Quibdó, 38.890, da un consumo anual de 5.8 raciones por cabeza, pan insuficiente para un hombre que gasta de 6 a 10 plátanos diarios. Determinado este hecho, la carestía del producto aparece lógica, pues, para mantener una persona se requieren 2.190 a 2.800 frutos anuales. El plátano en el Chocó reemplaza al trigo, a la cebada, a la papa y al frijol, etc.

Con el hartón se recogen otros plátanos como el banano, primitivo, dominico y guineo que suplen en la alimentación y en el comercio la falta del primero. El monto de estos productos en el Municipio de Quibdó, en 1958, según el doctor Díaz Mena, fue el siguiente:

Productos	Nº de racimos	Precio de venta del racimo
Banano . . . .	256.476	\$ 1.80
Primitivo . . .	6.582	1.05
Dominico . . .	210	1.90
Guineo . . . .	903	0.75

b) *Maíz*. La siembra habitual de este grano es de dos a tres almudes por familia. Vencidos los inconvenientes de hormigas, pájaros e invierno, el trabajador recoge de 9 a 12 "colados" de maíz, es decir, 54 o 72 almudes de 25 libras cada uno. Para cubrir esta tarea interviene el conjunto casero, los peones necesarios que reciben sus jornales en cosecha.

Desde que el maíz está tierno, comienza a ser usado por el grupo. Del predio en que pelecha o del sitio en que se le amontona, se va sacando sin control para animales y personas. En mazamorra y arepas, chicha, bollos cocidos o asados, de todas maneras se consume. Entre vecinos, amigos y parientes se da prestado el grano, una vez canceladas las semillas, el alquiler del terreno ocupado o del nuevo que se piensa arrendar. Sin hipérbole puede decirse que el maíz es para el chocoano pan y moneda.

Ya en el mercado, se vende sin desgranar y sin los sacos de hojas o "colados" como ocurre en el San Juan. Trescientas mazorcas son iguales a un almud, que vale 9 pesos. El expendio se hace casi siempre a la carrera, como que los depósitos están sujetos a humedad, gorgojos, plagas no combatidas por el agricultor por ignorancia.

A propósito de lo anterior, y con referencia a la Nación, escribe el doctor Jesús Arango Cano:

"Otra necesidad inaplazable de esta industria es la de la construcción de silos para el almacenamiento no sólo con propósito de regular el mercado, sino también para evitar las cuantiosas pérdidas por deterioro. Esto daría al producto la seguridad de que obtendría precios equitativos para su mercadería, aun en tiempos de superabundancia del artículo; para el consumidor significaría que el producto no alcanzaría precios prohibitivos ni siquiera en períodos de malas cosechas. Para el país en general, la construcción de estos silos tendría un gran valor económico, ya que, según los expertos en la materia, la pérdida anual por deterioro de maíz asciende actualmente a 40.000.000 de pesos" (43).

El monto de maíz cosechado y vendido en el Atrato fue en 1958 de 27.988 almudes, correspondiéndole a cada Corregimiento de Quibdó un poco más de 26 libras y a cada sembrador 3.1 almudes. La cantidad expresada vendida al precio actual reportaría a cada sujeto la ridícula suma de \$ 26.30. Estas cifras indican que no todos los hacendados siembran los almudes que informan, o que las tierras no producen, o que la escasa producción se emplea en el sostenimiento de la familia y de los animales, o que se traspasa a otros en la finca, por necesidad económica, por temor a los contratiempos, o por la fatiga de conducirlo al mercado.

Por vía de información transcribimos a continuación los datos relacionados con la producción de maíz en todo el Chocó, en los últimos seis años, según el Instituto Nacional de Abastecimiento (INA):

Años	Toneladas	Hectáreas
1955	6.000	8.071
1956	7.500	9.375

Años	Toneladas	Hectáreas
1957	6.500	6.685
1958	9.000	8.900
1959	8.500	8.400
1960	9.450	—

c) *Arroz*. En la siega se emplean mujeres y niños. Armados de cuchillos van cortando las espigas llamadas “guaña”, y almacenándolas en sacos de fique o en “jabas” o tazas de bejuco. Esta clase de obraje la denominan los nativos “chiliar” o “puntear”, en contraposición al sistema “guapiao” que consiste en cortar la mata y azotarla en cajones o canoas para que con el golpe se desgrane. Este último método es el más usado en las orillas del Atrato.

Secar y ventear son oficios de los dueños. La trilla o pilada se lleva a cabo en Quibdó y Lloró, lugares donde aparecen descascaradoras oficiales. A cualquier punto que se escoja, partiendo de los sitios que estudiamos, se gasta un día de subida y otro de bajada, pagando bogas y canoas y dando alimentación. En estos viajes se expone el grano al sol y a la lluvia y a las contingencias de la navegación. Las trilladoras del Gobierno cobran dos pesos por la limpieza del grano.

No podemos dar en forma detallada los datos de la producción arrocerá en los caseríos visitados. La relación estadística la negaron los agricultores y el Gobierno, los primeros porque ignoran el producido real, y el otro por incuria. Sólo se sabe que en el orden arrocerá, Quibdó es el tercer distrito del Departamento al arrojar 25.000 quintales al mercado, Baudó 30.000 y Riosucio 27.000, de acuerdo con los datos del Centro Agropecuario del Chocó, en 1958. Si el Municipio de Quibdó, con 8.815 hombres dedicados al campo, pero distribuidos en 26 Corregimientos, sólo dio el rendimiento anotado, 250 familias producirían escasos quintales al comercio general.

Por otra parte, los puntos escogidos para la siembra de arroz en el Atrato no son propiamente los de nuestro estudio. “La evolución de este cultivo —dice la Contraloría General de la República— es como sigue: empezando en el Municipio de Riosucio, salta a los ríos Domingodó, Jiguamiandó y Murindó, de donde continúa ascendiendo, abrazando los ríos Napipí, Bojayá,

Murri, Buey, Beté, Amé, Puné y Munguidó. A partir de Munguidó hacia el sur, el cultivo presenta menos intensidad e importancia comercial" (44).

Las causas de tan exiguos resultados están en las semillas impuras, en la falta de técnica para el laboreo, en ríos y lluvias que inundan las plantaciones, plagas y carencia de recursos. Pensando en el país nacional y en los medios adversos que posee para emprender una vasta explotación arrocerá, dijo la Misión Lebrét: "Los factores adversos son los costos de producción, por lo general muy elevados, la falta de mecanización, los bajos rendimientos y la calidad desigual del producto" (45).

No obstante las causas citadas, la producción arrocerá del Chocó, en los últimos seis años, según el INA, es como sigue:

Años	Toneladas	Hectáreas
1955	4.500	4.200
1956	5.000	4.500
1957	4.700	3.900
1958	6.600	5.500
1959	7.000	5.800
1960	5.940 pelado.	12.857

En el mercado, el bulto trillado oscila entre 40 y 50 pesos. Con deudas pendientes en la Caja Agraria y con los particulares, el cosechero vende a bajo precio a intermediarios y patronos que exportan a Cartagena y Medellín lo conseguido con ventajas. Refinado el grano en esas capitales, es introducido nuevamente para ser colocado al menudeo desde \$ 0.60 hasta 0.80 libra, y los bultos de 4 arrobas a 60 y 70 pesos.

d) *Yuca y ñame*. Yuca y ñame se recogen cavando las raíces y recogiendo a mano los tubérculos. Niños y mujeres son los que ejercitan este oficio que concluye cuando se han almacenado, lavado y puesto a la venta los mejores ejemplares.

La producción de yuca y ñame en 1958 fue considerada por el doctor Demetrio Díaz Mena en 21.699 y 10.143 kilos que se vendieron a 0.30 y 0.15 centavos respectivamente.

## BIBLIOGRAFIA

1. COMITÉ NACIONAL DE PLANEACIÓN. 1958. — *Estudio sobre las condiciones del desarrollo de Colombia*. T. 1. Aedita, Editores Ltda. Cromos. Bogotá, D. E.
2. WEST, ROBERT C. 1958. — *The Pacific Lowlands of Colombia*. Social Science Series, number eight. Louisiana State University.
3. GONZÁLEZ M., ADEL. 1958. — *Algunas observaciones sobre los suelos de las vertientes del río Atrato y sus análisis químicos*. Rev. Acta Agronómica. Vol. 3º, Nº 3. Editorial Palau. Cali.
4. GONZÁLEZ M., ADEL. — Op. cit.
5. RESTREPO, VICENTE. 1952. — *Estudio sobre las minas de oro y plata de Colombia*. Imprenta del Banco de la República. Bogotá.
6. RESTREPO, VICENTE. — Op. cit.
7. FALS-BORDA, ORLANDO. 1958. — *La vivienda tropical húmeda*. Multilith del SICD del CINVA. Bogotá.
8. WEST, ROBERT C. 1952. — *Colonial Placer Mining in Colombia*. Social Science Series, Nº 2. Louisiana State University Studies.
9. ESPINOSA, MARIO. 1944. — *Viaje al Chocó*. Publicaciones del periódico "Comandos". Bogotá.
10. ESPINOSA, MARIO. — Op. cit.
11. ESPINOSA, MARIO. — Op. cit.
12. ESPINOSA, MARIO. — Op. cit.
13. ANDRADE, LUIS IGNACIO. GARTNER, FABIO. 1935. — *El Chocó*. Imp. Nal. Bogotá.
14. COMITÉ NACIONAL DE PLANEACIÓN. — Op. cit.
15. COMITÉ NACIONAL DE PLANEACIÓN. — Op. cit.
16. MERIZALDE DEL CARMEN, BERNARDO. 1921. — *Estudio de la costa colombiana del Pacífico*. Imp. del Estado Mayor General. Bogotá.
17. ARCHIVO NACIONAL DE COLOMBIA. 1954. — *Historia Documental del Chocó*. Editorial Kelly. Bogotá.
18. DUQUE GÓMEZ, LUIS. 1958. — *El Municipio de Manta. Estudio Socio-Económico*. Revista Colombiana de Antropología. Vol. VII. Imp. Nal. Bogotá.
19. ACOSTA DE SAMPER, SOLEDAD. 1901. — *Biografía del General Joaquín Acosta*. Librería Colombiana. Camacho Roldán y Tamayo. Bogotá.
20. ARCHIVO NACIONAL DE COLOMBIA. — Op. cit.
21. ARCHIVO NACIONAL DE COLOMBIA. — Op. cit.
22. ALVAREZ LLERAS, JORGE. 1923. — *El Chocó*. Editorial Minerva. Bogotá.

23. ALVAREZ LLERAS, JORGE. — Op. cit.
24. GUHL, ERNESTO y otros. 1956. — *Caldas. Estudio de su situación geográfica, económica, social, etc.* T. 1. Empresa Nacional de Publicaciones. Bogotá, D. E.
25. GUHL, ERNESTO y otros. — Op. cit.
26. NIETO LOZANO, DANILO. 1955. — *La educación en el Nuevo Reino de Granada.* Editorial Santafé. Bogotá.
27. HAMILTON, H. P. 1955. — *Viajes por el interior de las provincias de Colombia.* Imp. del Banco de la República. Bogotá.
28. ESPINOSA, MARIO. — Op. cit.
29. BRISSON, JORGE. 1894. — *Exploración en el Alto Chocó.* Imp. Nal. Bogotá.
30. ARROYO, MIGUEL ANTONIO. 1954. — *Apuntamientos sobre el origen de la propiedad territorial en Colombia.* Economía Colombiana. Año I. Vol. 3. N° 8.
31. ARROYO, MIGUEL ANTONIO. — Op. cit.
32. ACOSTA DE SAMPER, SOLEDAD. — Op. cit.
33. OTS CAPDEQUÍ, JOSÉ MARÍA. 1945. — *Manual de Historia del Derecho Español en Indias.* Editorial Losada, S. A. Buenos Aires.
34. OTS CAPDEQUÍ, JOSÉ MARÍA. — Op. cit.
35. FALS-BORDA, ORLANDO. 1957. — *El hombre y la tierra en Boyacá.* Ediciones Documentos Colombianos. Talleres Gráficos Antares. Bogotá.
36. CHRIST, RAYMOND. 1954. — *La propiedad de la tierra en el Valle del Cauca.* Economía Colombiana. Año 1. Vol. 3. N° 7. Bogotá.
37. DUQUE GÓMEZ, LUIS. — Op. cit.
38. CASTILLO HURTADO, JAIME. 1954. — *El Departamento del Chocó.* Cortés. Edit. El Gráfico. Bogotá.
39. GUHL, ERNESTO. 1954. — *La seguridad social campesina en Colombia.* Economía Colombiana. Año 1. Vol. 2. N° 6. Bogotá.
40. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. 1943. — *Geografía Económica de Colombia.* Tomo VI, Chocó. Imp. Nal. Bogotá.
41. CASTILLO HURTADO, JAIME. — Op. cit.
42. RESTREPO, VICENTE. — Op. cit.
43. ARANGO CANO, JESÚS. 1955. — *La industria agrícola: el maíz, el arroz y la papa.* Economía Colombiana. Año II. Vol. 6. N° 15. Bogotá.
44. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. — Op. cit.
45. COMITÉ NACIONAL DE PLANEACIÓN. — Op. cit.